



Surquillo

el cambio es ahora

**INFORME FINAL DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
BASADO EN RESULTADOS PARA
EL AÑO FISCAL**

2025

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

Lima, setiembre de 2024

INDICE

I. ANTECEDENTES	3
1.1. INTRODUCCIÓN	3
1.2. MARCO NORMATIVO	3
1.3. MARCO CONCEPTUAL	4
1.3.1. Finalidad del Proceso	4
1.3.2. Objetivos del Proceso	4
1.3.3. Definiciones	4
1.3.4. Organización del Proceso	5
II. DESARROLLO DEL PROCESO	7
2.1. FASE DE PREPARACIÓN	7
2.1.1. Monto Estimado del Proceso	7
2.1.2. Convocatoria y Sensibilización al Proceso	7
2.1.3. Cronograma del Proceso	7
2.1.4. Identificación y registro de Agentes Participantes	7
2.1.5. Inauguración y Capacitación de Agentes Participantes	10
2.1.6. Conformación de Equipo Técnico	11
2.2. FASE DE CONCERTACIÓN	12
2.2.1. Desarrollo de Talleres de Trabajo	12
2.2.1.1. Talleres de Identificación y Priorización de Problemas y Resultados Esperados	12
2.2.1.2. Rendición de cuentas del Presupuesto Participativo	14
2.2.1.3. Criterios de Priorización de Propuestas de Proyectos	16
2.2.1.4. Evaluación Técnica de los Proyectos de Inversión	16
2.2.1.4.1. Presentación de la Cartera de Proyectos de la Municipalidad de Surquillo	16
2.2.1.4.2. Presentación de Propuestas de Inversión por los Agentes Participantes	18
2.2.1.4.3. Reuniones de trabajo para evaluación técnica de las propuestas	20
2.2.1.5. Priorización de los Proyectos de Inversión	22
2.2.1.5.1. Proyectos Priorizados – Municipalidad Distrital de Surquillo	22
2.3. FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	23
2.4. FASE DE FORMALIZACIÓN	23
2.4.1. Taller de formalización de Acuerdos y Compromisos,	23
2.4.1.1.1. Presentación de los Resultados finales de los proyectos evaluados	23
2.4.1.2. Elección del Comité de Vigilancia para el año 2025	26
2.4.1.3. Suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2025	27
III. REGISTRO EN EL APLICATIVO MEF	27
IV. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	27
V. ANEXOS	27



Tabla de Contenido	Pag.
Tabla 1: Identificación y registro de agentes participantes	7
Tabla 2: Relación Agentes Participantes PP 2025.....	8
Tabla 3: Agentes participantes por tipo de organización.....	9
Tabla 4:Agentes participantes por tipo de organización.....	10
Tabla 5: Asistentes a la Inauguración y capacitación del 1er taller del PP 2025	11
Tabla 6: Asistentes al taller de Identificación y priorización del PP 2025	12
Tabla 7: Inversiones ejecutadas del PP 2023.....	14
Tabla 8: Expedientes Técnicos aprobados del PP 2023.....	15
Tabla 9: Asistentes al taller de presentación de la cartera de proyectos de la MDS	17
Tabla 10: Propuestas de Inversión presentadas por los agentes participantes	18
Tabla 11: Propuestas de Inversión Seleccionadas	21
Tabla 12: Proyectos Priorizados del PP 2025.....	22
Tabla 13: Asistentes taller de formalización de los acuerdos y compromisos.....	23
Tabla 14: Resultados finales luego de la votación de proyectos	24
Tabla 15: Comité de vigilancia del PP 2025 – Surquillo	26



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:21:51 -05:00

Tabla de Imágenes	Pag.
Imagen 1: Palabras de bienvenida e Inauguración de la Alcaldesa. Dra.Cintia Loayza Álvarez...	11
Imagen 2: Exposición de la Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	11
Imagen 3: Exposición de Objetivos Estratégicos a cargo de la Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP)	13
Imagen 4: Asesoría Técnica a cargo de los especialistas de la UF GDU y UF GSC	13
Imagen 5: Mesas de trabajo de los agentes participantes.....	13
Imagen 6: Agentes participantes priorizando sus necesidades	14
Imagen 7: Exposición a cargo del Ing. Cesar Peña, Jefe de la OGGED.....	17
Imagen 8: Exposición a cargo del especialista de la OGPP.....	17
Imagen 9: Mesas de trabajo de llenado de las fichas del PP 2025.....	18
<i>Imagen 10: Reunión del Equipo Técnico de los días 14 y 15 de mayo del 2024</i>	<i>22</i>
Imagen 11: Palabras de bienvenida del Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.....	25
Imagen 12: Exposición a cargo del especialista de la OGPP respecto al resultado de inversiones priorizadas.....	25
Imagen 13: Proyectos priorizados PP 2025 sujetos a votación	25
Imagen 14: Votación de los Agentes Participantes de las inversiones del PP 2025	26
Imagen 15: Miembros del Comité de Vigilancia del PP 2025.....	26

I. ANTECEDENTES

1.1. INTRODUCCIÓN

El Presupuesto Participativo es un instrumento de política y a la vez de gestión pública, a través del cual las autoridades locales con la población organizada debidamente representadas, deciden en conjunto el destino y prioridad de los recursos públicos, considerando: ¿qué se quiere lograr?, ¿cómo? y ¿en qué? se utilizarán los recursos públicos; teniendo en cuenta una visión de futuro compartida.



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:22:09 -05:00

En ese contexto, la gestión municipal de la Alcaldesa Dra. Cintia Mercedes Loayza Álvarez, en el marco de la política participativa, propicia el desarrollo del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Surquillo. Asimismo, este instrumento de gestión pública convoca a las autoridades locales y de las organizaciones de la sociedad civil debidamente representadas, quienes de manera concertada priorizan la inversión de los recursos públicos, materializados en Proyectos de Inversión e IOARR utilizando mecanismos de consulta, coordinación y concertación.

El Presupuesto Participativo nos permite facilitar la decisión de inversión y el acceso a los bienes de capital, que debidamente canalizados brindan mejoras en la calidad de vida de la población, disminuyendo brechas que limitan el desarrollo de la sociedad.

1.2. MARCO NORMATIVO

El proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Surquillo, a cargo del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo, se desarrolló en el marco de lo establecido en la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298; en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, “*Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados*”, aprobado por Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01; en la Ordenanza N° 503-MDS y Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS, ambos de la Municipalidad Distrital de Surquillo. Las normas relacionadas al proceso se detallan a continuación:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N°28056 Ley Marco Presupuesto Participativo y modificatorias.
- Decreto Supremo N°097-2009-EF, Decreto Supremo que precisa los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el Presupuesto Participativo y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1276, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la responsabilidad y transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero.
- Decreto Legislativo N° 1252, Decreto que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Resolución Directoral N° 0021-2024-EF/50.01, Resolución que aprueba Directiva N° 002-2024-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:22:20 -05:00

- Resolución Directoral N° 001-2019-RF/63.01, Resolución que aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y sus modificatorias.
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, Resolución que aprueba el Instructivo N°001-2010EF/76.01-Instructivo para el Presupuesto Participativo basado en resultados.
- Ordenanza N° 503-MDS, Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados del distrito de Surquillo.
- Ordenanza N° 362-MDS, Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021 del distrito de Surquillo.
- Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS, que Convoca al Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025 en el distrito de Surquillo, y dicta otras disposiciones.

1.3. MARCO CONCEPTUAL

1.3.1. Finalidad del Proceso

El proceso de Presupuesto Participativo tiene por finalidad mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos, así como asegurar la efectiva participación de la sociedad civil y del sector público, incorporando sus propuestas en el proceso de programación, aprobación y vigilancia del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

1.3.2. Objetivos del Proceso

- Reforzar la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, introduciendo formalmente, en el ámbito de la gestión pública; mecanismos técnicos, participativos de comunicación que permitan priorizar la inversión pública para mejorar la calidad de vida de la población en condiciones de desigualdad.
- Comprometer a la Sociedad Civil y en las instituciones del sector público del Distrito de Surquillo en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado o Instrumentos de planificación complementarios que se encuentren vigentes, creando conciencia respecto de los derechos y obligaciones que las autoridades y la ciudadanía tienen como actores en la toma de decisiones concertadas e implementación de las acciones del estado y la sociedad en su conjunto.
- Reforzar el seguimiento, control, vigilancia y rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto, orientado a mejorar la efectividad de la acción de la Municipalidad de Surquillo en el logro de resultados.

1.3.3. Definiciones

- **Presupuesto Participativo:** El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos.
- **Agentes Participantes:** Entiéndase por Agentes Participantes a quienes participan, con voz y voto, en la discusión y toma de decisiones sobre la priorización de problemas y de proyectos de inversión durante las fases del proceso del Presupuesto Participativo. Están integrados por los miembros del Consejo de Coordinación Local, del Concejo Municipal y los representantes de la Sociedad Civil identificados para este propósito.

Asimismo, por el Equipo Técnico de soporte del proceso, quien tiene a su cargo la conducción del mismo.

- **Sociedad Civil:** Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática, así como a Organismos e Instituciones Privadas dentro del ámbito regional o local.
- **Plan de Desarrollo Concertado:** Documento orientador del desarrollo local y del proceso del Presupuesto Participativo, que contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de la comunidad en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. Sobre su base se identifican, analizan y priorizan los problemas y soluciones a través de proyectos de inversión durante la Fase de Concertación del proceso de Presupuesto Participativo.
- **Talleres de Trabajo:** Reuniones de Agentes Participantes convocadas por el/la Alcalde(sa) con la finalidad de identificar desde una perspectiva temática y territorial los problemas del Distrito, así como también la priorización de los proyectos de inversión.
- **Equipo Técnico:** Es el conjunto de profesionales y personal técnico de la Municipalidad y un representante de la sociedad civil elegido por los agentes participantes de la sociedad civil, que tienen la responsabilidad de apoyar la conducción y monitoreo del proceso de Presupuesto Participativo, brindando soporte técnico y apoyo en la organización y desarrollo de todas las fases de este proceso, facilitando información para el desarrollo de talleres y realizando el trabajo de evaluación técnica de los proyectos presentados, así como el seguimiento posterior al proceso de desarrollo de los PIP priorizados.
- **Comité de Vigilancia:** Es una instancia conformada exclusivamente por agentes participantes de la sociedad civil, encargado de realizar las acciones de vigilancia ciudadana del proceso de Presupuesto Participativo, monitoreando que los acuerdos y compromisos asumidos se cumplan e informando periódicamente al conjunto de agentes participantes sobre los avances y resultados.

1.3.4. Organización del Proceso

Conforme las normas de gobierno nacional vigentes en la materia y del gobierno local, particularmente el Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS, el mencionado proceso se desarrolló durante los meses de abril y mayo de 2024, cumpliendo con cada una de las fases establecidas en el Cronograma de actividades del proceso.

Las **Fases** consideradas fueron las siguientes:

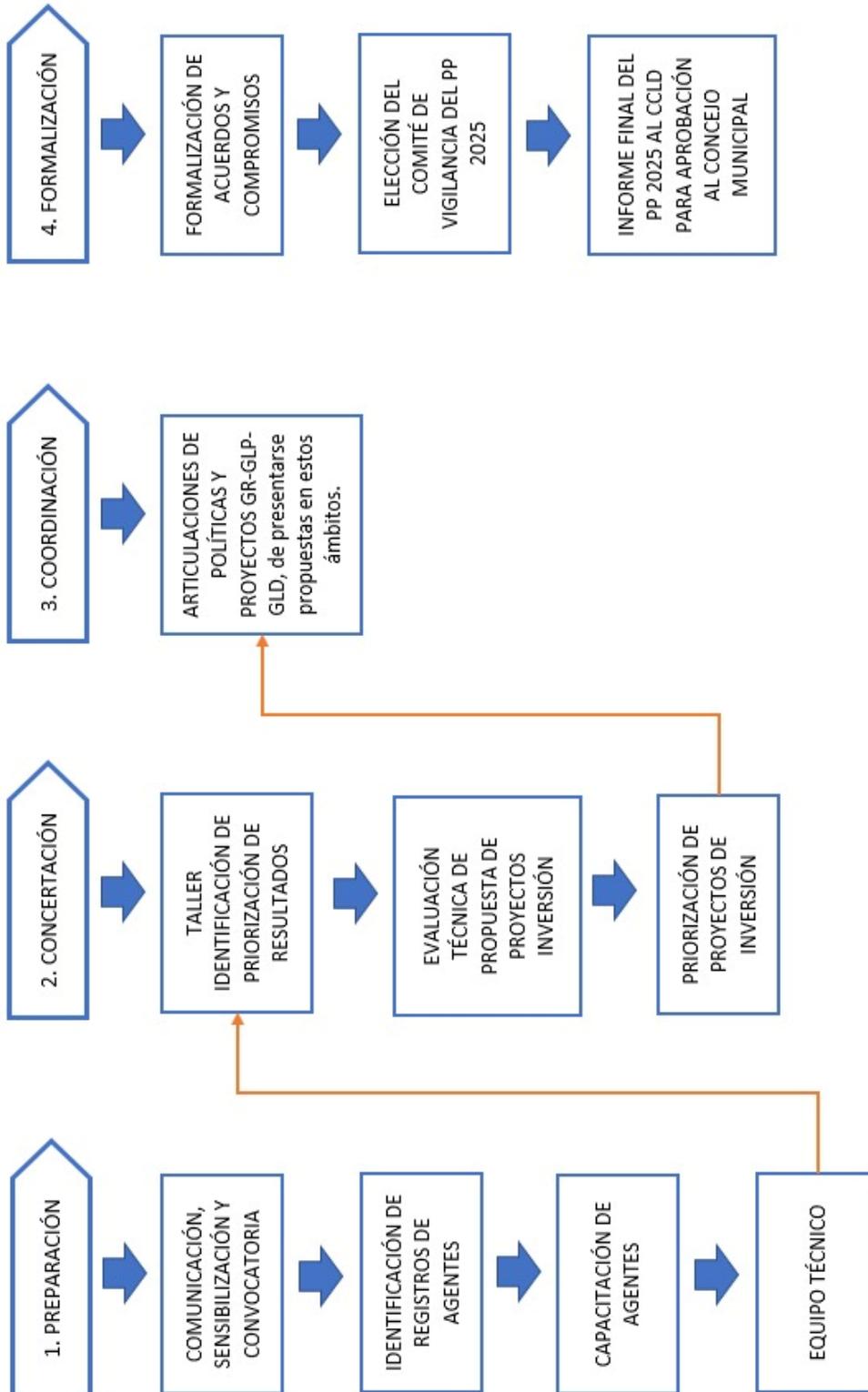
- Fase 1: Preparación,** comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación, registro y capacitación de los agentes participantes.
- Fase 2: Concertación,** comprende las actividades de identificación y evaluación técnica de los proyectos, así como de concertación para la priorización y la formulación de acuerdos y compromisos entre los agentes participantes, cuyos resultados deben constar en actas y realizarse en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo Local Concertado.
- Fase 3: Coordinación entre niveles de gobierno,** implica las acciones de articulación y consistencia de proyectos.
- Fase 4: Formalización,** considera las actividades para la inclusión de las prioridades concertadas en el respectivo presupuesto institucional y la rendición de cuentas sobre la ejecución.





Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:22:52 -05:00

FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



II. DESARROLLO DEL PROCESO

2.1. FASE DE PREPARACIÓN

2.1.1. Monto Estimado del Proceso

El monto asignado para el proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el Año Fiscal 2025 en el distrito de Surquillo ascendió a S/ 5,000,000.00 (Cinco millones con 00/100 soles), de acuerdo al artículo 4 del Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS.

2.1.2. Convocatoria y Sensibilización al Proceso

Para la convocatoria y sensibilización del proceso de Presupuesto Participativo 2025, se utilizaron distintos medios de comunicación como prensa, portal web institucional y difusión por redes sociales. **(Anexo N° 01)**.

El jueves 28 de marzo de 2024 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS en el Boletín Oficial del Diario El Peruano, con el cual se realiza la convocatoria al proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025 en el distrito de Surquillo, y dictan otras disposiciones.

Asimismo, se realizó la difusión en el Portal Web Institucional y en nuestras redes sociales a través de la Oficina General de Comunicación e Imagen Institucional desde el 02 hasta el 08 de abril de 2024.

2.1.3. Cronograma del Proceso

El Cronograma del proceso, establecido en el artículo 2 del Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS, detalla las actividades a desarrollarse por cada una de las fases del proceso de Presupuesto Participativo 2025 indicando fecha, hora y lugar de la reunión. **(Anexo N° 02)**. Fue publicada en el Portal Web Institucional (<https://www.munisurquillo.gob.pe/nuevoportal/#/presupuesto-participativo2025>).

2.1.4. Identificación y registro de Agentes Participantes

La identificación y registro de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo 2025 estuvo a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social (GDS) a través de la Subgerencia de Participación Vecinal (SPV). Asimismo, mediante el Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS se autorizó, de manera excepcional, para que se permita la participación de aquellas organizaciones sociales inscritas en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad que no cuenten con Juntas Directivas vigentes, y, que manifiesten su voluntad de participar en dicho proceso.

Se utilizó la Ficha de Registro de Agentes Participantes del Proceso de Presupuesto Participativo 2025, la cual fue presentada por los interesados en participar del citado proceso en la Casa de la Juventud de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

A continuación, se detalla el plazo estipulado para el registro:

Tabla 1: Identificación y registro de agentes participantes

AMBITO	FECHA	LUGAR
Municipalidad Distrital de Surquillo	Del 02 al 11 de abril de 2024	Casa de la Juventud Av. República de Panamá N° 5300



Conforme al Cronograma de Actividades del PP 2025, el viernes 12 de abril de 2024 fue publicada la lista de los Agentes Participantes inscritos, en el Portal Web Institucional, los cuales fueron en total cuarenta y tres (43); según se muestra a continuación:

Tabla 2: Relación Agentes Participantes PP 2025

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025			
N°	MOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL
1	TOMASA ABAD GRANDA	08849991	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO "JUNTOS HASTA EL FINAL"
2	CAROLINA ESPERANZA ALAYO ALI	08835191	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO MAYOR "CLUB FRATERNAL SURQUILLO"
3	LUZ ADELAIDA ALTEZ NAVARRO	08822494	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN POPULAR VILLA VICTORIA
4	MARITZA GRACIELA AMANZO ROSALES	08845499	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "CLUB PINO SILVESTRE"
5	RENEE SOLEDAD ANTONIO JIMENEZ	08837740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "EDAD DE ORO"
6	JORGE AMADOR ARNAO QUISPE	08861030	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR "REENCUENTRO"
7	AUGUSTO ARRIETA VARGAS	08865263	JUNTA VECINAL " LA AMISTAD"
8	LUCY MARINA BUENDIA SORIA	08818722	CLUB DE MADRES COMEDOR JUDITH DE LA MATA
9	CARMEN DELIA CALDERON LENGUA	21426365	JUNTA VECINAL HORACIO ZEVALLOS
10	ROSA JULIANA CANALES HUAMAN	08867732	OLLA COMUN VILLA VICTORIA POR ELLOS Y PARA ELLOS DEL DISTRITO DE SURQUILLO
11	LEONOR PILAR CAÑARI OSORIO	45332823	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES INFORMALES SIETE DE FEBRERO
12	LUZ ANGELA CASTILLO CASTILLO DE DIAZ	00415056	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SAN VICENTE DE PAÚL"
13	FREDDY NORBERTO CHIRINOS NUÑEZ	08862366	JUNTA VECINAL "AVANZANDO AL PROGRESO"
14	LOURDES ELSA CHUMPITAZ GUEVARA	08865644	CLUB DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSÉ"
15	FELICITA IRMA CORTABRAZO SORIANO	08849668	CLUB ADULTO MAYOR "JUAN PABLO II"
16	NELLY ESTELA DEGOLLAR CANCHUMANYA	08859088	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB ADULTO MAYOR "CORAZÓN CONTENTO"
17	VALERIANO LUIS FERNANDEZ CASIMIRO	06986856	ORGANIZACIÓN SOCIAL JUNTA VECINAL DE LA PLAZA PROPORCIÓN
18	PATRICIA SOLEDAD GASPAR ZARATE	08869117	JUNTA VECINAL "UNIÓN, JUSTICIA Y PROSPERIDAD"
19	VICTORIA HERNANDEZ ARTEAGA	07825526	JUNTA VECINAL DEL PARQUE "LA ENRAMADA"
20	MERCEDES ROSA JIMENEZ CAJUSOL	08822117	CLUB DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA"
21	ALAN IVAN LOZADA SACO	08885809	ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA PROPIA DEL EMPLEADO PÚBLICO -VIPEP
22	GLADYS DELFINA MARCELO ROSAS	06309867	JUNTA VECINAL "UNIDAD Y ACCIÓN"
23	AUGUSTA ADRIANA MARQUINA BENITES	08819908	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "GONZALES PRADA" SURQUILLO
24	CECIBELL EMILIA MUÑOZ RAMIREZ	08825477	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "LOS AÑOS MARAVILLOSOS"
25	GUILLERMO MUÑOZ TIPIANI	07867864	JUNTA DE VECINOS LA CALERA DE LA MERCED – SECTOR TELEFÓNICO
26	FLOR DE MARIA NARANJO FLORES	08813280	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "MARÍA DE GUADALUPE"
27	MAGDALENA NARRO DE PONCE	08826402	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "LA AMISTAD DE CASAS HUERTAS"



Firmado digitalmente por SIFUENTES VIDAL Francisco Abraham FAU 20131372346 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 31.10.2024 11:23:24 -05:00

RELACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025			
N°	MOMBRES Y APELLIDOS	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL
28	HERNANDO RUBEN NEIRA LEIVA	08849948	LIGA DISTRITAL DE FUTBOL DE SURQUILLO
29	MIGUEL ARTURO NIETO ROMAN	06652407	JUNTA VECINAL DEL CONJUNTO HABITACIONAL "LA MERCED"
30	HERNAN EFRAIN PAJARES MANRIQUE	08878723	JUNTA VECINAL OSCAR WILDE
31	AUGUSTO PARIONA ALEGRIA	08840282	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTO N°1 DE SURQUILLO
32	ANA VICTORIA PITOT MORALES DE TAPIA	08837187	CLUB DEL ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER"
33	ROSA GENOVEVA QUIROZ VELAZCO	08840933	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "RED DISTRITAL"
34	MARIA SALOME REYES ATOCHE	09137626	ASOCIACIÓN TALLER AMIGOS DIABÉTICOS HOSPITAL SUÁREZ ANGAMOS
35	MARIA DEL ROSARIO RIVERA LA PLATA	09154905	COMITÉ VECINAL DEL PARQUE BRITÁNICO
36	NORA ELOISA RODRIGUEZ CUZCANO	08823786	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SU PRESENCIA ACTIVA EN LA SOCIEDAD - "AMPAS"
37	SEGUNDO WILSON ROJAS CABRERA	45119277	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES CRUCERISTAS 24 DE NOVIEMBRE
38	FLOR DE MARIA TITO VIDAURRE	44878748	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA URB. POPULAR VILLA VICTORIA EL PORVENIR
39	MOISES VILLALVA CHAPARRO	07853230	JUNTA VECINAL SECTOR N° 4 LA CALERA DE LA MERCED
40	CLEMENTE WISTON WALQUI FERNANDEZ	08822740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SOLIDARIDAD"
41	MARCELA ZACARIAS RAMOS	08836731	COMITÉ DE PARQUE LAS TRES MARÍAS
42	ANGELITA JOSEFA ZAVALTA FLORES	08834405	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN"
43	VICTOR MANUEL ZEGARRA DELGADO	08860806	CLUB DEPORTIVO "COLINA"

A la lista de agentes participantes inscritos, se suma la participación de funcionarios de la entidad edil, entre los cuales se encuentran: la alcaldesa, regidores, funcionarios y Equipo Técnico, alcanzando un total de cincuenta y tres (53) agentes participantes registrados en el Aplicativo Interactivo para el Proceso Participativo 2025 de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

A continuación, se presenta en tablas y gráficos el número de agentes participantes distribuidos por tipo de organización y por género:

➤ **Agentes participantes por organización:**

El 38% de los agentes participantes estuvieron agregados en “Otra organización social representativa” destacando en ella a las Asociaciones y organizaciones del Adulto Mayor; el 23% estuvo integrado por las Juntas Vecinales; el 19% estuvo integrado por Funcionarios de Gobierno Local; el 8% estuvo integrado por

Tabla 3: Agentes participantes por tipo de organización

Organización	N°	%
Otra organización social representativa	20	38
Junta o Comité Vecinal	12	23
Funcionario de Gobierno Local	10	19
Asociación Civil	4	8
Asociación Laboral	3	6
Otros	2	4



Firmado digitalmente por SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:23:37 -05:00

Organización	N°	%
Comedor Popular	1	2
Club de Madres	1	2
Total	53	100

Fuente: Listado de Agentes participantes x organización, registrados en el PP 2025

Gráfico 1: Agentes Participantes por tipo de organización



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:23:55 -05:00

➤ **Agentes participantes por género:**

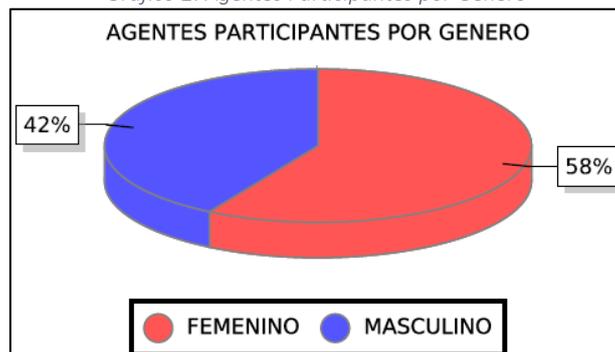
Los hombres representaron un 42% (22) y las mujeres un 58% (31) de participación.

Tabla 4: Agentes participantes por género

Género	Cantidad	%
Mujeres	31	58
Hombres	22	42
Total	53	100

Fuente: Listado de AP x género, registrados en el PP 2025

Gráfico 2: Agentes Participantes por Género



2.1.5. Inauguración y Capacitación de Agentes Participantes

Las palabras de bienvenida e inauguración estuvieron a cargo de la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Surquillo, Dra. Cintia Mercedes Loayza Álvarez, quien resaltó la importancia del proceso de Presupuesto Participativo Basado en resultados y la participación de los presentes en el mismo.

El proceso de capacitación orientado a desarrollar capacidades y conocimientos necesarios inició con la exposición de la Jefa de la Oficina General de Planeamiento y

Presupuesto (OGPP) de la Municipalidad Distrital de Surquillo, Eco. Betsabeth Yamily Ávila Lujan, quien dio una breve explicación sobre el significado del Presupuesto Participativo, así como el marco normativo, sus fases, entre otros temas. Asimismo, para una adecuada participación del conjunto de los agentes participantes en las distintas fases del proceso de Presupuesto Participativo 2025, se presentó el contenido de la ficha técnica mínima de proyecto de inversión, con el fin de que coordinen, elaboren y presenten sus propuestas de inversión.

Tabla 5: Asistentes a la Inauguración y capacitación del 1er taller del PP 2025

Taller de Inauguración y Capacitación de Agentes Participantes		
Taller N° 01 INAUGURACIÓN CAPACITACIÓN	Fecha:	18 de abril de 2024
	Hora:	18:00- 20:00 horas
	Lugar:	Casa de la Juventud
	Dirección:	Av. República de Panamá N° 5300
	Participantes:	32

Los Agentes Participantes del Presupuesto Participativo 2025, que asistieron al Taller de inauguración, fueron en total treinta y dos (32) (Anexo N° 03)

Imagen 1: Palabras de bienvenida e Inauguración de la Alcaldesa. Dra.Cintia Loayza Álvarez



Imagen 2: Exposición de la Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



2.1.6. Conformación de Equipo Técnico

De acuerdo con las funciones delegadas por el Art. 12 de la Ordenanza N° 503-MDS y con el objeto de brindar soporte técnico y apoyo en la organización y desarrollo de todas las fases del proceso de Presupuesto Participativo 2025, durante la primera reunión llevada a cabo el 18 de abril de 2024, los agentes participantes eligieron de entre ellos a un representante para conformar el Equipo Técnico, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

Por la Municipalidad Distrital de Surquillo:

- Betsabeth Yamily Ávila Lujan – Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
- Betsabeth Yamily Ávila Lujan – Responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones
- Juana Munares Flores – Gerente de Desarrollo Urbano
- Cesar Deyvi Peña Anticona – Jefe de la Oficina General de Gobierno Electrónico y Digital
- Henry Paricahua Carcausto – Gerente de Desarrollo Social, Educación y Juventudes
- Rolando Raymond Jiménez Borra – Subgerente de Participación Vecinal

Representante de los Agentes Participantes (Sociedad Civil)

- Guillermo Muñoz Tipiani - Junta de vecinos La Calera de la Merced – Sector Telefónico

2.2. FASE DE CONCERTACIÓN

2.2.1. Desarrollo de Talleres de Trabajo

2.2.1.1. Talleres de Identificación y Priorización de Problemas y Resultados Esperados

El Equipo Técnico presentó la visión del Plan de Desarrollo Local Concertado y el diagnóstico distrital tomando como referencia los aspectos identificados en la evaluación de los planes institucionales, priorizando aquellos que contribuyan como alternativa al cierre de brechas a través de las propuestas efectuadas por los agentes participantes durante el proceso.

El mencionado taller se llevó a cabo conforme al cronograma de actividades del proceso del Presupuesto Participativo 2025, publicado en el portal web institucional.

Tabla 6: Asistentes al taller de Identificación y priorización del PP 2025

Taller de Identificación y priorización de resultados			
Taller N° 02 IDENTIFICACIÓN PRIORIZACIÓN RESULTADOS	Y DE	Fecha:	23 de abril de 2024
		Hora:	17:00- 18:00 horas
		Lugar:	Casa de la Juventud
		Dirección:	Av. República de Panamá N° 5300
		Participantes:	29

Los Agentes Participantes del Presupuesto Participativo 2025, que asistieron al Taller de identificación y priorización de problemas y resultados esperados, fueron en total 29 (**Anexo N° 04**).

La reunión estuvo dirigida a todos los agentes participantes acreditados, pertenecientes a las diferentes zonas del distrito; durante el desarrollo del taller, la presidente del Equipo Técnico, Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto comunicó a los Agentes Participantes que el monto de presupuesto asignado para el presente proceso es de S/. 5,000,000.00 (Cinco Millones con 00/100 soles), según lo establecido en el Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS. Asimismo, en dicho taller se indicó que las propuestas de proyectos deben estar alineadas a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2017-2021, ampliado al 2025, los cuales se mencionan a continuación.

OE.1 – Promover al desarrollo de las capacidades humanas el respeto de los derechos fundamentales de las personas en situación de pobreza.

OE.2 – Fortalecer el sistema integrado de Seguridad Ciudadana.

OE.3 – Brindar servicios de calidad en condiciones equitativas y sostenibles a la población del distrito.

OE.4 – Mejorar los estándares de competitividad local, el empleo y el desempeño institucional en el distrito.

OE.5 – Mejorar la calidad ambiental y Reducir la Vulnerabilidad.

OE.6 – Impulsar una movilidad sostenible, segura e inclusiva.



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:24:33 -05:00

Imagen 3: Exposición de Objetivos Estratégicos a cargo de la Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP)

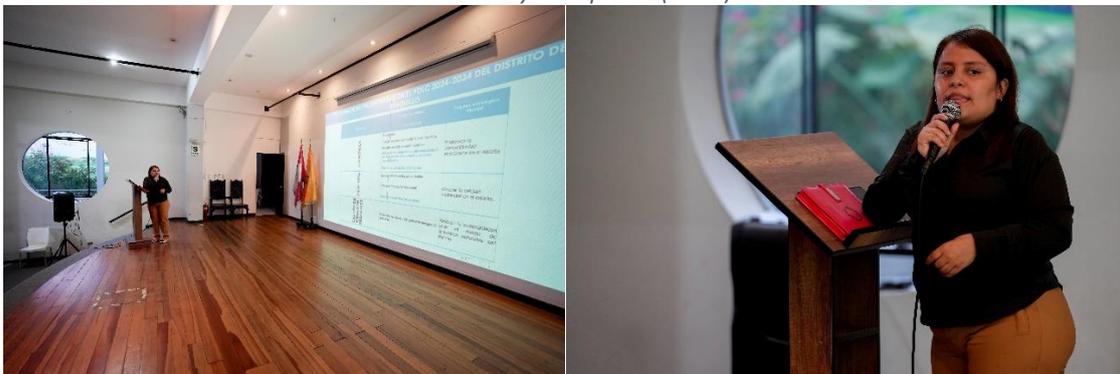


Imagen 4: Asesoría Técnica a cargo de los especialistas de la UF GDU y UF GSC



Imagen 5: Mesas de trabajo de los agentes participantes



Imagen 6: Agentes participantes priorizando sus necesidades



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.10.2024 11:24:49 -05:00

2.2.1.2. Rendición de cuentas del Presupuesto Participativo

La información de Rendición de Cuentas estuvo a cargo del Ing. Gianmarco Herrera Suarez, especialista de la Subgerencia de Obras Públicas, quien expuso los avances de los proyectos de inversión pública ejecutados durante de los años 2023 y 2024; seguidamente expuso los avances de los proyectos priorizados en el proceso de Presupuesto Participativo para 2023 y 2024.

➤ Ejecución del presupuesto de Inversiones del Presupuesto Participativo 2023

Se informó la ejecución de cuatro (04) proyectos de inversión pública que resultaron haber sido priorizados en Presupuestos Participativos de años anteriores, cuyo detalle es el siguiente:

Tabla 7: Inversiones ejecutadas del PP 2023

N°	CUI	Proyecto	PP	Ejecución 2022 (S/)	Avance Físico	Estado Situacional
1	2557655	Reparación de pista; en el(la) y puesta en valor parque de la Cruz- casa Huertas en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	70,364	100%	Culminado y Liquidado
2	2561954	Reparación de vereda; en el(la) de veredas y construcción de jardineras en la cuadra 4 y 5 del Jirón San Lorenzo en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	52,488	100%	Culminado y Liquidado
3	2563527	Reparación de pista; en el(la) zona estacionamiento y veredas de las aceras plazuela nro. 1 comprendido entre las Mz. C,D,E , de la Calle La Avellana y Castaña, en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	64,846	100%	Culminado y Liquidado
4	2557374	Reparación de vereda; en el(la) , martillo y rampas en el Cercado de Surquillo en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	11,467	0%	Cerrado por cambio de Concepción

Tabla 8: Expedientes Técnicos aprobados del PP 2023

N°	CUI	Proyecto	PP	Ejecución 2023 (S/)	Avance Físico	Estado Situacional
1	2557645	Reparación de pista; en el(la) y veredas de las Cuadras 2 y 3 de la Calle Mantilla en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	12,000	0%	Expediente Técnico actualizado
2	2559085	Reparación de mobiliario urbano; en el(la) en el Parque Gastañeda, Urb Barrio Medico, en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	12,000	0%	Expediente Técnico actualizado
3	2559856	Reparación de mobiliario urbano; en el(la) del Parque Santa Rosa- AA.HH. casa Huertas, en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	7,500	0%	Expediente Técnico actualizado
4	2559895	Adquisición de señales de tráfico; en el(la) de postes indicadores de calles en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	7,000	0%	Expediente Técnico actualizado
5	2561860	Renovación de luminaria; en el(la) mejoramiento del Sistema de Iluminación de los parques en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	21,000	0%	Expediente Técnico actualizado
6	2562186	Reparación de pista; en el(la) y veredas de las Calles Zoila y Wilde, Urb. Villa Victoria, en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	12,000	0%	Expediente Técnico actualizado
7	2565987	Renovación de vereda; en el(la) loza peatonal de la Plazuela y Alameda peatonal del Conjunto Habitacional La Merced en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima	2023	8,000	0%	Expediente Técnico actualizado

A continuación, se muestra el detalle de la ejecución de algunas inversiones del PP 2023 durante el año 2023:

2557655	Reparación de pista; en el(la) y puesta en valor parque de la Cruz- casa Huertas en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima
----------------	---

Monto Viable	Monto Actualizado	Monto Ejecutado acumulado	Modalidad de Ejecución	Fecha de Inicio inversión	Fecha de Fin de inversión
S/ 85,872.00	S/ 70,364.23	S/ 70,364.23	Administración Directa	16.05.2023	07.06.2023

2563527	Reparación de pista; en el(la) zona estacionamiento y veredas de las aceras plazuela nro. 1 comprendido entre las Mz. C,D,E , de la Calle La Avellana y Castaña, en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima
----------------	---

Monto Viable	Monto Actualizado	Monto Ejecutado acumulado	Modalidad de Ejecución	Fecha de Inicio inversión	Fecha de Fin de inversión
S/ 86,006.35	S/ 64,486.05	S/ 64,846.05	Administración Directa	16.05.2023	07.06.2023

2561954	Reparación de vereda; en el(la) de veredas y construcción de jardineras en la cuadra 4 y 5 del Jirón San Lorenzo en la localidad Surquillo, distrito de Surquillo, provincia Lima, departamento Lima				
Monto Viable	Monto Actualizado	Monto Ejecutado acumulado	Modalidad de Ejecución	Fecha de Inicio inversión	Fecha de Fin de inversión
S/ 65,869.93	S/ 52,487.86	S/ 52,487.86	Administración Directa	16.05.2023	07.06.2023

➤ **Rendición de cuentas del Presupuesto Participativo 2024**

Se informó la situación del listado de los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo para 2024:

1. Mejoramiento del servicio de Seguridad Ciudadana en el distrito de Surquillo; Monto S/ 1,000,000.00; Idea de inversión.
2. Mejoramiento y/o rehabilitación de parques en los sectores 2 y 6 del distrito (CUI 2626026 y CUI 2628558), (Expediente técnico aprobado)
3. Creación e implementación de almacenes Soterrados en distrito; Monto S/ 710,000.00; Idea de inversión.
4. Adquisición e instalación de semáforos; Monto S/ 710,000.00; Idea de inversión.
5. Rehabilitación de complejo Paul Harris; Monto S/ 900,000.00; Idea de inversión.
6. Creación de Vivero Municipal; Monto S/ 100,000.00; Idea de inversión.
7. Mejoramiento de los Servicios del CIAM N°2; Monto S/ 900,000.00; Idea de inversión.

2.2.1.3. **Criterios de Priorización de Propuestas de Proyectos**

Para efectos del proceso de Presupuesto Participativo 2025, se determinaron criterios técnicos para la priorización de propuestas de proyectos. Los criterios se evaluaron siguiendo la base de los criterios establecidos en el PP 2023, los cuales son:

01. Tiene cofinanciamiento de la misma población o de otras fuentes nacionales e internacionales.
02. Porcentaje de población distrital atendida.
03. Bonificación de puntaje por cumplimiento de obligaciones tributarias del sector.
04. Bonificación de puntaje por densidad habitacional.
05. El proyecto favorece a población en situación de pobreza.
06. Beneficia directamente a poblaciones de mayor riesgo (mujeres, niños, discapacitados y/o ancianos).
07. Permite el mejoramiento urbano del distrito.
08. Permite el mejoramiento de la infraestructura vial.
09. Promueve o permite la conservación del medio ambiente.
10. Genera efectos positivos al desarrollo de actividades económicas en el sector.
11. Promueve la identidad cultural del Distrito.
12. Mejora la seguridad ciudadana en el distrito.

2.2.1.4. **Evaluación Técnica de los Proyectos de Inversión**

2.2.1.4.1. **Presentación de la Cartera de Proyectos de la Municipalidad de Surquillo**

En este punto, durante el taller de Definición de criterios y priorización de resultados, se tuvo una breve exposición del Jefe de la Oficina General de Gobierno Electrónico y Digital, Ing. Cesar Deyvi Peña Anticona, sobre la “Cartera de Proyectos OGGED – PP 2025”, el cual expuso la identificación y priorización de problemas y sus soluciones en materia de seguridad ciudadana expuestas en el taller de fecha 23 de abril de 2024,

el cual se llevo a cabo en 05 grupos de mesas de trabajo. Asimismo, el especialista en inversión pública de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Ing. Jaime Arturo Bernardo Murillo explicó la forma del llenado de la “Ficha Técnica Mínima de Proyecto de Inversión de la Municipalidad de Surquillo”, el cual forma parte del Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS, que convoca al Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025 y se debe presentar para consideración de las propuestas de este proceso para dicho proceso.



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:25:39 -05:00

Cabe precisar que luego de las exposiciones de ambos especialistas de la Municipalidad Distrital de Surquillo, se procedió con una simulación del llenado de las fichas técnicas con los agentes participantes del Presupuesto Participativo 2025 en diferentes ejes de trabajo simultáneamente con los especialistas de las Unidades Formuladoras y Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, en donde se les explicaba cada uno de los puntos considerados.

Tabla 9: Asistentes al taller de presentación de la cartera de proyectos de la MDS

Taller de Identificación y priorización de resultados		
Taller N° 03 EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS	Fecha:	25 de abril de 2024
	Hora:	17:00- 18:00 horas
	Lugar:	Casa de la Juventud
	Dirección:	Av. República de Panamá N° 5300
	Participantes:	27

Los Agentes Participantes del Presupuesto Participativo 2025, que asistieron al Taller de presentación de la cartera de proyectos de la MDS, fueron en total 27 (**Anexo N° 05**).

Imagen 7: Exposición a cargo del Ing. Cesar Peña, Jefe de la OGGED



Imagen 8: Exposición a cargo del especialista de la OGPP



Imagen 9: Mesas de trabajo de llenado de las fichas del PP 2025



2.2.1.4.2. Presentación de Propuestas de Inversión por los Agentes Participantes

A partir de las orientaciones proporcionadas por el equipo técnico y funcionarios en el Taller de identificación y priorización de problemas, los Agentes Participantes realizaron la presentación de las fichas de las ideas o proyectos de inversión pública en mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

La presentación de propuestas de inversión pública por los agentes participantes, se llevó a cabo del 29 de abril hasta el 10 de mayo de 2024 según el cronograma establecido.

Concluyendo que el número de propuestas presentadas por los agentes participantes fueron cuarenta y tres (43), las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 10: Propuestas de Inversión presentadas por los agentes participantes

N°	Nombre del proyecto	Nombre de la organización proponente	Monto de inversión propuesto	Comentarios
1	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la Avenida Martín Luther King en Villa Victoria	Asociación de pobladores de la Urb. Popular Villa Victoria El Porvenir	S/. 400,686.00	
2	Reparación de pistas, veredas y bermas y mejoramiento de área verde de la calle El Carmen (Tramo: República de Panamá – Av. San Felipe) y Jr. San Agustín (Tramo: Jr. San Lorenzo – Av. San Felipe)	Junta Vecinal “Unidad y Acción”	S/. 200,000.00	
3	Acondicionar las zonas técnicas de los campos de fútbol del Estadio de Surquillo	Liga Distrital de Fútbol de Surquillo	S/. 700,000.00	
4	Fortalecimiento del sistema de Video Vigilancia, iluminación y áreas verdes	Asociación Pro Vivienda del Empleado Público – VIPEP	S/. 9,500,000.00	
5	Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal desde Av. Paseo de la República con 1era cuadra de Jr. San Diego subiendo con Jr. Luis Varela y Orbegoso (espalda Mcdo 1) cuadra 1 hasta el cruce con Gonzales Prada.	Junta Vecinal “Unión, Justicia y Prosperidad”	S/. 1,600,000.00	Presenta fotos y croquis
6	Mejoramiento de veredas y rampas de Jr. Leoncio Prado cuerdas 4 y 5	Junta Vecinal “Unión, Justicia y Prosperidad”	S/. 375,000.00	Presenta croquis
7	Construcción de baños públicos en Av. Aviación Cda. 37 frente al Hospital INEN	Asociación de trabajadores ambulantes Cruceceristas 24 de noviembre	S/. 25,000.00	
8	Adquisición de un camión Grúa Telescópica al servicio de: Parques, jardines y Seguridad Ciudadana	Comité Vecinal del Parque Británico	S/. 205,000.00	Presenta fotos
9	Implementación de equipos de emergencia: Primeros Auxilios y desfibrilador cardiaco	Club Deportivo Colina	S/. 3,500.00	





Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:26:14 -05:00

N°	Nombre del proyecto	Nombre de la organización proponente	Monto de inversión propuesto	Comentarios
10	Rejas de seguridad vecinal	Junta Vecinal Oscar Wilde	S/. 12,000.00	
11	Mantenimiento y puesta en valor del Parque La Enramada	Junta Vecinal del Parque “La Enramada”	S/. 150,000.00	Presenta croquis
12	Proyecto de Riego Tecnificado y alumbrado ornamental en el Parque Eduardo Orrego	Junta Vecinal “Conjunto Habitacional La Merced”	S/. 300,000.00	Presenta croquis de ubicación y plano de medidas (aproximadas)
13	Adquisición de cámaras de vigilancia de vigilancia y mejora alumbrado público	Junta Vecinal Avanzando al Progreso	S/. 40,000.00	Presenta croquis
14	Riego Tecnificado en el Parque Reducto No. 5	Junta de Vecinos La Calera de la Merced Sector Telefónico	S/. 250,000.00	Presenta fotos y croquis
15	Reparación de veredas, martillos y rampas en la Urbanizaciones La Calera, Los Sauces, telefónicos, VIPEP en la localidad de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima (Código Único N° 2557383)	Junta de Vecinos La Calera de la Merced Sector Telefónico	S/. 927,447.35	Presenta fotos y croquis
16	Recuperación y remodelación del Parque La Enramada con visión a futuro	Organización Social Junta Vecinal de la Plaza Proporción	S/. 800,000.00	Presenta fotos y croquis
17	Adquisición de un (01) bus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de las dos (02) Minivan	Organización Social del Adulto Mayor “Fraternal Surquillo”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
18	Adquisición de un ómnibus, exclusivo para el adulto mayor de 50 o 53 pasajeros	Organización Social del Adulto Mayor “Red Distrital”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
19	Adquisición de un ómnibus, exclusivo para el adulto mayor de 50 o 53 pasajeros	Organización Social del Adulto Mayor “Red Distrital”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
20	Adquisición de un ómnibus, exclusivo para el adulto mayor de 50 o 53 pasajeros	Asociación Taller Amigos Diabéticos Hospital Suarez Angamos	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
21	Adquisición de un ómnibus, exclusivo para el adulto mayor de 50 o 53 pasajeros	Asociación Taller Amigos Diabéticos Hospital Suarez Angamos	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
22	Adquisición de un ómnibus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de los minibuses	Organización del Adulto Mayor “La Amistad de Casas Huertas”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
23	Adquisición de un (01) bus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de las dos (02) minivan	Organización del Adulto Mayor “Edad de Oro”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
24	Adquisición de un (01) bus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de las dos (02) minivan	Organización del Adulto Mayor “Edad de Oro”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
25	Adquirir un ómnibus exclusivo para el adulto mayor de 50 pasajeros	Organización del Adulto Mayor “Solidaridad”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
26	Adquirir un ómnibus exclusivo para el adulto mayor de 50 pasajeros	Organización del Adulto Mayor “Solidaridad”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
27	Adquisición de un ómnibus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de los minibuses	Asociación Civil del Adulto “Juntos hasta el final”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
28	Adquisición de un ómnibus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de los minibuses	Asociación Civil del Adulto “Juntos hasta el final”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:26:31 -05:00

N°	Nombre del proyecto	Nombre de la organización proponente	Monto de inversión propuesto	Comentarios
29	Adquisición de un ómnibus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de los minibuses	Organización del Adulto Mayor “Los Años Maravillosos”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
30	Adquisición de un ómnibus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de los minibuses	Organización del Adulto Mayor “Los Años Maravillosos”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
31	Adquisición de un ómnibus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de los minibuses	Club Adulto Mayor “Juan Pablo II”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
32	Adquisición de un ómnibus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de los minibuses	Club Adulto Mayor “Juan Pablo II”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
33	Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor de 50 o 53 pasajeros	Club del Adulto Mayor “Nuevo Amanecer”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
34	Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 53 pasajeros	Organización del Adulto Mayor “Club Pino Silvestre”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
35	Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 53 pasajeros	Organización del Adulto Mayor “Club Pino Silvestre”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
36	Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 50 pasajeros	Organización del Adulto Mayor “San Vicente de Paul”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
37	Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 50 pasajeros	Organización del Adulto Mayor “San Vicente de Paul”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
38	Bus de 53 pasajeros	Organización del Adulto Mayor “Gonzales Prada” Surquillo	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
39	Bus de 53 pasajeros	Organización del Adulto Mayor “Gonzales Prada” Surquillo	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
40	Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor de 50 o 53 pasajeros	Asociación del Adulto Mayor y su presencia activa en la sociedad “AMPAS”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
41	Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor de 50 o 53 pasajeros	Asociación del Adulto Mayor y su presencia activa en la sociedad “AMPAS”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024
42	Adquisición de un (01) bus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de las dos (02) Minivan	Organización del Adulto Mayor “María de Guadalupe”	S/. 800,000.00	Presenta cotizaciones
43	Adquisición de un (01) bus para uso de las personas adultas mayores de Surquillo en reemplazo de las dos (02) Minivan	Organización del Adulto Mayor “María de Guadalupe”	S/. 800,000.00	Presenta Anexo 04 del D.A. 01-2024

2.2.1.4.3. Reuniones de trabajo para evaluación técnica de las propuestas

El Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2025 se reunió los días martes 14 y miércoles 15 de mayo de 2024 a las 16:00 horas y 15:00 horas, respectivamente, con el fin de realizar la evaluación técnica de las propuestas de inversión presentadas por los Agentes Participantes. Dichos partes de asistencias se adjuntan en el **Anexo N° 06** del presente informe.

La evaluación técnica de las propuestas de las ideas de inversión consistió en revisar y determinar consensuadamente si cumplían o no con los criterios de priorización. En este contexto, de la evaluación a las cuarenta y tres (43) propuestas de inversión, seis (06) propuestas no fueron consideradas: una (01) idea supero el monto total

asignado del PP2025; una (01) es una idea similar a otra de la lista total y las cuatro (04) restantes no cumplían con los requisitos para ser considerados como proyectos de inversión o IOARR.

Seguidamente, de las treinta y siete (37) propuestas restantes que calificaron como inversión o IOARR, veintisiete (27) propuestas eran similares entre sí, ya que todas corresponden a la *“Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor”* solicitado por las organizaciones sociales de adultos mayores del distrito de Surquillo, por lo que se vio conveniente su agrupación en una sola inversión que se sumaron a las diez (10) propuestas que fueron consideradas individualmente, haciendo un total de once (11) propuestas factibles para inversión y las que presentan un monto de inversión referencial de acuerdo a la ficha presentada por los agentes participantes, a continuación se detallan:

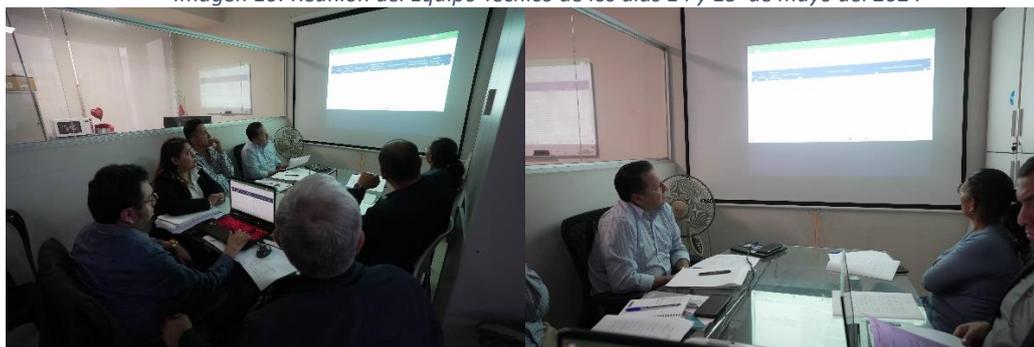
Tabla 11: Propuestas de Inversión Seleccionadas

N°	Código Único	Nombre del proyecto	Organización que presenta la propuesta	Monto de inversión referencial
1	Idea de Proyecto	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la Avenida Martín Luther King en Villa Victoria	Asociación de Pobladores de la Urb. Popular Villa Victoria El Porvenir	S/ 400,686.00
2	Idea de Proyecto	Adquisición de un omnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 50 pasajeros	CIAM N° 01 y N° 02	S/ 800,000.00
3	Idea de Proyecto	Recuperación y remodelación del Parque La Enramada con visión a futuro	Organización Social “Junta Vecinal de la Plaza Proporción”	S/ 800,000.00
4	Idea de Proyecto	Adquisición de cámaras de vigilancia de vigilancia y mejora alumbrado público	Junta Vecinal “Avanzando al Progreso”	S/ 40,000.00
5	Idea de Proyecto	Riego Tecnificado en el Parque Reducto No. 5	Junta de vecinos La Calera de la Merced Sector Telefónico	S/ 250,000.00
6	2557383	Reparación de veredas, martillos y rampas en la Urbanizaciones La Calera, Los Sauces, telefónicos, VIPEP en la localidad de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima	Junta de vecinos La Calera de la Merced Sector Telefónico	S/ 927,447.35
7	Idea de Proyecto	Proyecto de Riego Tecnificado y alumbrado ornamental en el Parque Eduardo Orrego	Junta Vecinal del Conjunto Habitacional “La Merced”	S/ 300,000.00
8	Idea de Proyecto	Reparación de pistas, veredas y bermas y mejoramiento de área verde de la calle El Carmen (Tramo: República de Panamá - Av. San Felipe) y Jr. San Agustín (Tramo: Jr. San Lorenzo - Av. San Felipe)	Junta Vecinal “Unidad y Acción”	S/ 200,000.00
9	Idea de Proyecto	Acondicionar las zonas técnicas de los campos de fútbol del Estadio de Surquillo	Liga Distrital de Fútbol de Surquillo	S/ 700,000.00
10	Idea de Proyecto	Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal desde Av. Paseo de la República con 1era cuadra de Jr. San Diego subiendo con Jr. Luis Varela y Orbegoso (espalda Mcdo 1) cuadra 1 hasta el cruce con Gonzales Prada	Junta Vecinal “Unión, Justicia y Prosperidad”	S/ 1,600,000.00
11	Idea de Proyecto	Mejoramiento de veredas y rampas de Jr. Leoncio Prado cuerdas 4 y 5	Junta Vecinal “Unión, Justicia y Prosperidad”	S/ 375,000.00



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.10.2024 11:26:50 -05:00

Imagen 10: Reunión del Equipo Técnico de los días 14 y 15 de mayo del 2024




Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.10.2024 11:27:07 -05:00

2.2.1.5. Priorización de los Proyectos de Inversión

2.2.1.5.1. Proyectos Priorizados – Municipalidad Distrital de Surquillo

Los proyectos priorizados en función de la *matriz de criterios de priorización del Presupuesto Participativo 2025* fueron los siguientes:

Tabla 12: Proyectos Priorizados del PP 2025

Nº	Nombre del Proyecto	Monto S/.	Puntaje Total
1	Riego Tecnificado en el Parque Reducto No. 5	250,000.00	28
2	Recuperación y remodelación del Parque La Enramada con visión a futuro	800,000.00	27
3	Reparación de veredas, martillos y rampas en la Urbanizaciones La Calera, Los Sauces, telefónicos, VIPEP en la localidad de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima (Código Único N° 2557383)	927,447.35	27
4	Proyecto de Riego Tecnificado y alumbrado ornamental en el Parque Eduardo Orrego	300,000.00	27
5	Acondicionar las zonas técnicas de los campos de fútbol del Estadio de Surquillo	700,000.00	27
6	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la Avenida Martín Luther King en Villa Victoria	400,686.00	26
7	Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 50 pasajeros	800,000.00	25
8	Reparación de pistas, veredas y bermas y mejoramiento de área verde de la calle El Carmen (Tramo: República de Panamá- Av. San Felipe) y Jr. San Agustín (Tramo: Jr. San Lorenzo- Av. San Felipe)	200,000.00	25
9	Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal desde Av. Paseo de la República con 1era cuadra de Jr. San Diego subiendo con Jr. Luis Varela y Orbegoso (espalda Mcdo 1) cuadra 1 hasta el cruce con Gonzales Prada.	1,600,000.00	25
10	Mejoramiento de veredas y rampas de Jr. Leoncio Prado cuerdas 4 y 5	375,000.00	25
11	Adquisición de cámaras de vigilancia de vigilancia y mejora alumbrado público	40,000.00	21
TOTAL		6,393,133.35	

Cabe precisar que, en el Artículo 4 del Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS se precisa que *“la asignación presupuestaria destinada a proyectos de inversión pública del proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2025, el monto de S/*



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:27:25 -05:00

5'000,000.00 (Cinco Millones con 00/100 Soles)". Sin embargo, de la tabla anterior se observa que el monto de las once (11) propuestas de inversión que pasaron la evaluación del equipo técnico del Presupuesto Participativo 2025 es de S/ 6'393,133.35 (Seis Millones, Trescientos Noventa y Tres, Ciento Treinta y Tres con 35/100), el cual supera el monto asignado para el PP 2025.

Por esta razón, se realizará la votación de las once (11) propuestas de inversión en la sesión del **"Taller de formalización de los acuerdos y compromisos"** hasta llegar al monto asignado por la Municipalidad Distrital de Surquillo para el presente proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2025.

2.3. FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

Durante el proceso del Presupuesto Participativo 2025 de la Municipalidad Distrital de Surquillo no hubo propuestas de inversión de carácter metropolitano que tuviesen que ser coordinados con el Gobierno Provincial para su consideración dentro de su proceso de presupuesto participativo.

2.4. FASE DE FORMALIZACIÓN

2.4.1. Taller de formalización de Acuerdos y Compromisos,

De acuerdo con el Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo del 2025 de la Municipalidad Distrital de Surquillo, con fecha 21 de mayo de 2024, se desarrolló el Taller de formalización de Acuerdos y Compromisos, que consistió en la presentación de los resultados finales de los proyectos priorizados; la elección de miembros al Comité de Vigilancia del PP 2025 y la suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos del PP 2025.

El Taller contó con la asistencia de treinta y dos (32) agentes participantes (**Anexo N° 07**), los que de manera activa suscribieron el acta de fecha 21 de mayo de 2024.

Tabla 13: Asistentes taller de formalización de los acuerdos y compromisos

Taller de Formalización de los Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia PP 2025		
Taller de Formalización Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia	Fecha:	21 de mayo del 2024
	Hora:	17:30 horas
	Lugar:	Casa de la Juventud
	Dirección:	Av. República de Panamá N° 5300
	Participantes:	32

2.4.1.1.1. Presentación de los Resultados finales de los proyectos evaluados

En dicho taller, se tuvo como palabras de bienvenida del Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), Lic. Félix Gonzalo Tumay Soto en representación de la Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Surquillo, el cual precisó que el martes 14 y miércoles 15 de mayo de 2024 se llevó a cabo la reunión de la evaluación técnica y priorización de propuestas de las propuestas de inversiones presentadas por los agentes participantes. Acto seguido, cedió la palabra al especialista de la OGPP, Ing. Jaime Arturo Bernardo Murillo quien expuso de manera detallada el proceso desarrollado por el Equipo Técnico durante la evaluación técnica de las propuestas presentadas por los Agentes Participantes para el Presupuesto Participativo 2025, priorizándose proyectos de la Tabla N° 12, ordenados de mayor a

menor puntaje según la evaluación técnica. Asimismo, en el punto 2.2.1.5.1., se menciona que las inversiones superaron el monto asignado, por lo cual se procederá a realizar la votación hasta alcanzar el financiado total asignado de S/ 5 000 000,00.

Cabe precisar que, las reglas de votación para las once (11) inversiones que pasaron la evaluación del equipo técnico del PP 2025, fueron los que se mencionan a continuación:

- ❖ Solo votan los 43 agentes participantes registrados en el Portal de la MDS.
- ❖ Cada agente podrá votar por una (01) propuesta de inversión de la lista elegible.
- ❖ En caso de empate, las propuestas de inversión pasarán a la 2da votación.
- ❖ Cada uno de los cuarenta y tres (43) agentes participantes votan por una de las propuestas de inversión definidas en el punto 03.
- ❖ En caso las inversiones elegidas en 2da votación superen el monto de los cinco millones disponibles para PP 2025, la última inversión con la finalidad de no descartarla, se reajustará al monto requerido para llegar a los 05 millones. Esto se sustenta, debido a que los montos del PP 2025, son referenciales.

Luego de haber dejado clara las reglas de votación para la elección de las inversiones para el PP 2025, se procedió con la votación, resultando las siguientes propuestas de inversión según el siguiente cuadro:

Tabla 14: Resultados finales luego de la votación de proyectos

N°	Nombre del Proyecto	Monto S/.	Puntaje Total	Votos
1	Adquisición de un ómnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 50 pasajeros	800,000.00	25	18
2	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la Avenida Martín Luther King en Villa Victoria	400,686.00	26	03
3	Recuperación y remodelación del Parque La Enramada con visión a futuro	800,000.00	27	02
4	Reparación de veredas, martillos y rampas en la Urbanizaciones La Calera, Los Sauces, telefónicos, VIPEP en la localidad de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima (Código Único N° 2557383)	927,447.35	27	02
5	Proyecto de Riego Tecnificado y alumbrado ornamental en el Parque Eduardo Orrego	300,000.00	27	02
6	Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal desde Av. Paseo de la República con 1era cuadra de Jr. San Diego subiendo con Jr. Luis Varela y Orbegoso (espalda Mcdo 1) cuadra 1 hasta el cruce con Gonzales Prada	1,600,000.00	25	02
7	Reparación de pistas, veredas y bermas y mejoramiento de área verde de la calle El Carmen (Tramo: República de Panamá- Av. San Felipe) y Jr. San Agustín (Tramo: Jr. San Lorenzo- Av. San Felipe)	171,866.65	25	01
		5,000,000.00		

Imagen 11: Palabras de bienvenida del Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto




Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.10.2024 11:28:01 -05:00

Imagen 12: Exposición a cargo del especialista de la OGPP respecto al resultado de inversiones priorizadas



Imagen 13: Proyectos priorizados PP 2025 sujetos a votación

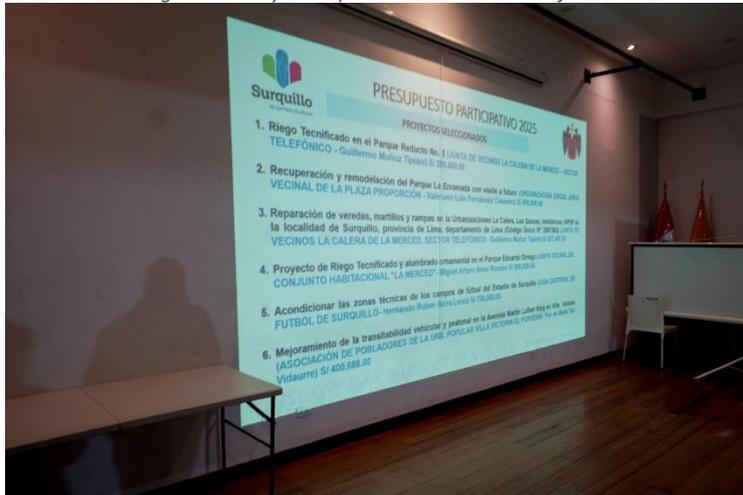


Imagen 14: Votación de los Agentes Participantes de las inversiones del PP 2025



2.4.1.2. Elección del Comité de Vigilancia para el año 2025

Seguidamente, se pasó a la elección del Comité de Vigilancia para el Presupuesto Participativo 2025, de acuerdo a la Ordenanza N° 503-MDS, Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Surquillo, se invitó a los agentes participantes para que propongan a sus candidatos como miembros del Comité de Vigilancia 2025. Seguidamente, se realizó la respectiva votación, siendo electos los siguientes agentes:

Tabla 15: Comité de vigilancia del PP 2025 – Surquillo

Apellidos	Nombres	DNI	Organización
Rivera La Plata	María del Rosario	09154905	Comité Vecinal “Parque Británico”
Tito Vidaurre	Flor de María	44878748	Asociación de pobladores de la Urb. Popular Villa Victoria
Quiroz Velazco	Rosa Genoveva	08840933	Organización del Adulto Mayor "Red Distrital"
Hernández Arteaga	Victoria	07825526	Junta Vecinal “Parque La Enramada”

Imagen 15: Miembros del Comité de Vigilancia del PP 2025




Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:28:28 -05:00

2.4.1.3. Suscripción del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo 2025

Con la conformidad de los Agentes participantes presentes se procedió a la firma del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo para el 2025, de fecha 21 de mayo de 2024. **(Anexo N° 08)**.

El Acta de Acuerdos y Compromisos del PP 2025 fue publicada en el portal web de la Municipalidad Distrital de Surquillo:

<https://www.munisurquillo.gob.pe/nuevoportal/assets/docs/presupuesto2025/actomp2025.pdf>

<https://www.munisurquillo.gob.pe/nuevoportal/assets/docs/presupuesto2025/actomp2025.pdf>



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL, Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2024 11:28:48 -05:00

III. REGISTRO EN EL APLICATIVO MEF

Se registró en el aplicativo informático de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la información del Presupuesto Participativo 2025 **(Anexo N° 09)** y se obtuvo la ficha de registro del aplicativo informático de los proyectos priorizados en el proceso del Presupuesto Participativo **(Anexo N° 10)**.

IV. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Fortalecer las capacidades de los miembros de las Juntas Vecinales en la formulación de sus propuestas de inversión o ideas a través de diversos talleres previos al proceso de presupuesto participativo.
- Promover una mayor participación de los sectores representativos del distrito (sector empresarial, sector educativo, organizaciones de base como Vaso de Leche, Comedores populares, Organizaciones de comerciantes, entidades del Estado, entre otros).
- En el marco del artículo 53 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, se contempla que los presupuestos de los gobiernos locales *“se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales, se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia y en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación”*. Asimismo, señala que además que *“el presupuesto municipal debe sustentarse en el equilibrio real de sus ingresos y egresos y debe estar aprobado por el Concejo Municipal dentro del plazo que exige la norma respectiva”*
- En vista del texto anterior, dicho *“Informe Final del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025”* debe aprobarse a través del Concejo Municipal, con la finalidad de que dichas propuestas de inversión tengan aprobación de perfil y elaboración de los expedientes técnicos para su ejecución en el Año Fiscal 2025.

V. ANEXOS

Anexo N° 01: Convocatoria al Proceso del Presupuesto Participativo 2025.

Anexo N° 02: Cronograma de actividades del Proceso de Presupuesto Participativo 2025.



Firmado digitalmente por
SIFUENTES VIDAL Francisco
Abraham FAU 20131372346 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.10.2024 11:29:12 -05:00

- Anexo N° 03:** Lista de asistencia al “Taller de Inauguración” del 18 de abril de 2024.
- Anexo N° 04:** Lista de asistencia al “Taller de Identificación y priorización de resultados” del 23 de abril de 2024.
- Anexo N° 05:** Lista de asistencia al “Taller de presentación de la cartera de proyectos de la MDS” del 25 de abril de 2024.
- Anexo N° 06:** Lista de asistencia de la Reunión de Equipo Técnico del PP 2025
- Anexo N° 07:** Lista de asistencia al “Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección de Comité de Vigilancia” del 21 de mayo del 2024.
- Anexo N° 08:** Acta de Acuerdos y Compromisos del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2025.
- Anexo N° 09:** Listado de Proyectos de inversión priorizados durante el Proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2025.
- Anexo N° 10:** Ficha registro del aplicativo informático de los Proyectos priorizados en el proceso de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2025.

ANEXO N° 01

Convocatoria al Proceso del

Presupuesto Participativo

2025

Gerente de Publicaciones Oficiales:
Ricardo Montero Reyes

El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LIMA, JUEVES 28 DE
MARZO DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

NORMAS LEGALES

GOBIERNOS LOCALES MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Convocan al Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025, en el distrito de Surquillo

DECRETO DE ALCALDÍA N° 01-2024-MDS

Lima, 21 de marzo de 2024

LA ALCALDESA DEL DISTRITO DE SURQUILLO

VISTO:

El Memorando N° D000091-2024-OGPP-MDS de fecha 20 de marzo de 2024 de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe N° D000155-2024-OGAJ-MDS de fecha 21 de marzo de 2024 de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Surquillo, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Surquillo, es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, en concordancia con la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 42 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidad, establece que "Los Decretos de Alcaldía establecen las normas reglamentarias y de aplicación de las Ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del Concejo Municipal"; asimismo, el segundo párrafo del artículo 39 de la referida Ley dispone que el Alcalde ejerce las funciones ejecutivas de Gobierno, mediante decretos de alcaldía;

Que, el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, mediante el cual se aprobó el Reglamento de la Ley N° 28056, establece en su Primera Disposición Final, que los Gobiernos Locales emiten disposiciones complementarias a lo dispuesto en las directivas que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público, con el propósito de facilitar el Proceso de Presupuesto Participativo, a través de mecanismos que faciliten la participación de ciudadanos no organizados o no representados por organizaciones ya constituidas;

Que, mediante la Ordenanza N° 503-MDS, publicada en el Diario Oficial El Peruano, con fecha 10 de mayo 2022, se aprobó el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito de Surquillo, el cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de estos, las fases para el desarrollo de las acciones para el proceso del Presupuesto Participativo, entre otros aspectos; del mismo modo, el artículo segundo de la norma mencionada, faculta al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía, dicte las medidas reglamentarias necesarias para la mejor aplicación de la citada Ordenanza;

Que, mediante Memorando N° D000091-2024-OGPP-MDS de fecha 20 de marzo de 2024, de la

Código de validación
OP N° 2273316-1

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la <https://elperuano.pe>. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. Base: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD URL: <https://elperuano.pe/Verificador>



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) remite y sustenta la aprobación del proyecto de Decreto de Alcaldía que convoca a la población al Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025, aprueba el Cronograma de Actividades, Anexos y establece el monto de asignación presupuestaria;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° D0000155-2024-OGAJ-MDS de fecha 21 de marzo de 2024, concluye que resulta procedente continuar con el trámite de aprobación del proyecto del Decreto de Alcaldía propuesto por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto que convoca a la población al proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados para el año fiscal 2025, aprueba el Cronograma de Actividades, Anexos y establece el monto de asignación presupuestaria;

De conformidad con las facultades señaladas en el numeral 6 del artículo 20 y los artículos 39 y 42 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

DECRETA:

Artículo 1.- Convocar a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, al Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025, en el distrito de Surquillo.

Artículo 2.- Aprobar el Cronograma de Actividades del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución;

Artículo 3.- Aprobar los anexos que se detallan a continuación, que forman parte integrante del presente Decreto de Alcaldía:

- Anexo 01: Ficha de Registro de participantes del proceso del presupuesto participativo.
- Anexo 02: Ficha técnica mínima de proyecto de inversión.
- Anexo 03: Criterios de priorización de proyectos de inversión pública.
- Anexo 04: Formato de priorización e identificación de resultados.

Artículo 4.- Establecer como asignación presupuestaria destinada a proyectos de inversión pública del proceso de Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2025, el monto de S/ 5'000,000.00 (Cinco Millones con 00/100 Soles).

Artículo 5.- Encargar a la Oficina General de Gobierno Electrónico y Digital, brindar el soporte técnico, mediante la implementación de instrumentos tecnológicos que contribuyan al desarrollo de las fases del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025.

Artículo 6.- Encargar el cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía a la Gerencia Municipal, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a la Oficina General de Comunicación e Imagen Institucional, a la Subgerencia de Participación Vecinal y al Equipo Técnico del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025.

Artículo 7.- Autorizar de manera excepcional a la Gerencia de Desarrollo Social a través de la Subgerencia de Participación Vecinal, para que permitan la participación en el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025, de aquellas Organizaciones Sociales inscritas en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad de Surquillo; que no cuenten con Juntas Directivas vigentes, y que manifiesten su voluntad de participar en dicho proceso.

Artículo 8.- Encargar a la Oficina General de Secretaría del Concejo la publicación del presente Decreto de Alcaldía en el Diario Oficial "El Peruano" y a la Oficina General de Gobierno Electrónico y Digital, la difusión del presente Decreto, el Cronograma y Anexo en el Portal Institucional de la Municipalidad de Surquillo (www.munisurquillo.gob.pe) y en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe).

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

CINTIA MERCEDES LOAYZA ALVAREZ
Alcaldesa



ANEXO N° 02

**Cronograma de actividades
del Proceso de Presupuesto
Participativo 2025**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - PP 2025

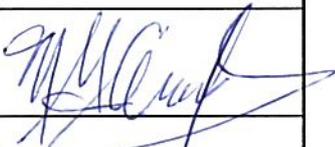
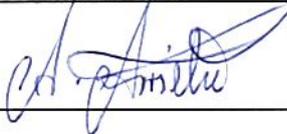
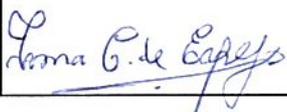
1 FASE DE PREPARACIÓN		
Aprobación D.A., Convocatoria, Registro y Capacitación de Agentes Participantes		
1.1	a) Aprobación de Decreto de Alcaldía que convoca al PP 2025	Jueves 21 de marzo de 2024
	b) Publicación del Decreto de Alcaldía en Diario El Peruano	Lunes 01 de abril de 2024
	c) Publicación del Decreto de Alcaldía en el Portal Institucional, incluye Cronograma de Actividades	
	d) Difusión del Proceso de Presupuesto Participativo 2025	Del 02 de abril al 08 de abril de 2024
	e) Identificación, registro de Agentes participantes (a cargo de la SPV)	Del 02 de abril al 11 de abril de 2024
	f) Publicación de Agentes Participantes en el Portal Institucional	Viernes 12 de abril de 2024
Taller de Capacitación de Agentes Participantes y Rendición de Cuentas		
1.2	a) Exposición : Presupuesto Participativo - Proyectos de Inversión Pública	Jueves 18 de abril de 2024 6:00 pm a 8:00 pm Casa de la Juventud
	b) Exposición : Criterios de Priorización - Ficha Técnica Mínima de Proyecto de Inversión	
	c) Exposición : Rendición de Cuentas de Proyectos ejecutados en el año 2023 y 2024	
	d) Votación : Elección de 01 miembro al Equipo Técnico	
2 FASE DE CONCERTACIÓN		
Taller de Identificación y Priorización de Problemas y Resultados Esperados		
2.1	a) Exposición : Presentación del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC	Mares 23 de abril de 2024 5:00 pm a : 6:00 pm. Casa de la Juventud
	b) Taller: Identificación y Priorización de Problemas	
Evaluación Técnica de Proyectos		
2.2	a) Presentación de la Cartera de Proyectos de la MDS vinculados a resultados priorizados	Jueves 25 de abril de 2024 5:00 pm a : 6:00 pm. Casa de la Juventud
	b) Presentación de Propuestas de Proyectos de Inversión por los Agentes Participantes Inscritos	Del lunes 29 de abril al viernes 10 de mayo de 2024 Mesa de Partes de la Municipalidad de Surquillo
	c) Evaluación Técnica de la Cartera de Proyectos por el Equipo Técnico (MDS y Propuestas de Agentes Participantes)	Del martes 14 al miércoles 15 de mayo de 2024
3 FASE DE COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO		
	a) Coordinación y articulación entre los diferentes niveles de Gobierno	Durante el proceso
4 FASE DE FORMALIZACIÓN		
Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos PP 2025		
4.1	a) Resultados Finales y Acuerdos y Compromisos para el año fiscal 2025	martes 21 de mayo de 2024 5:30 pm Casa de la Juventud
	b) Votación : Elección miembros al Comité de Vigilancia del PP 2025	
	c) Suscripción : Acta de Acuerdos y Compromisos del PP 2025	miercoles 22 de mayo de 2024
	d) Publicación en el Portal Institucional: Resultados del PP 2025	Hasta el miércoles 05 de junio de 2024
	e) Elaboración del Documento Final del proceso de Presupuesto Participativo 2025	Hasta el viernes 28 de junio de 2024
4.2	Informe al Consejo de Coordinación Local Distrital y al Concejo Municipal sobre el resultado de los Acuerdos y Compromisos del PP 2025	Hasta el viernes 28 de junio de 2024

EQUIPO TÉCNICO
Presupuesto Participativo 2025
Municipalidad Distrital de Surquillo

ANEXO N° 03

**Lista de asistencia al “Taller
de Inauguración” del 18 de
abril de 2024**

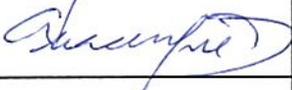
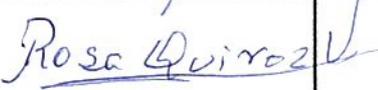
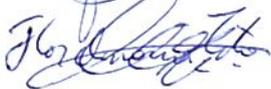
**ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES Y
RENDICIÓN DE CUENTAS - 18/04/2024**

Nº	Apellidos	Nombres	Nº DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
1	ABAD GRANDA	TOMASA	08849991	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO "JUNTOS HASTA EL FINAL"	
2	ALAYO ALI	CAROLINA ESPERANZA	08835191	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO MAYOR "CLUB FRATERNAL SURQUILLO"	
3	ALTEZ NAVARRO	LUZ ADELAIDA	08822494	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN POPULAR VILLA VICTORIA	
4	AMANZO ROSALES	MARITZA GRACIELA	08845499	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "CLUB PINO SILVESTRE"	
5	ANTONIO JIMENEZ	RENEE SOLEDAD	08837740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "EDAD DE ORO"	
6	ARNAO QUISPE	JORGE AMADOR	08861030	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR "REENCUENTRO"	
7	ARRIETA VARGAS	AUGUSTO	08865263	JUNTA VECINAL " LA AMISTAD"	
8	BUENDIA SORIA	LUCY MARINA	08818722	CLUB DE MADRES COMEDOR JUDITH DE LA MATA	
9	CALDERON LENGUA	CARMEN DELIA	21426365	JUNTA VECINAL HORACIO ZEVALLOS	
10	CANALES HUAMAN	ROSA JULIANA	08867732	OLLA COMUN VILLA VICTORIA POR ELLOS Y PARA ELLOS DEL DISTRITO DE SURQUILLO	
11	CAÑARI OSORIO	LEONOR PILAR	45332823	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES INFORMALES SIETE DE FEBRERO	
12	CASTILLO CASTILLO DE DIAZ	LUZ ANGELA	00415056	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SAN VICENTE DE PAÚL"	
13	CHIRINOS NUÑEZ	FREDDY NORBERTO	08862366	JUNTA VECINAL "AVANZANDO AL PROGRESO"	
14	CHUMPITAZ GUEVARA	LOURDES ELSA	08865644	CLUB DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSÉ"	
15	CORTABRAZO SORIANO	FELICITA IRMA	08849668	CLUB ADULTO MAYOR "JUAN PABLO II"	

**ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES Y
RENDICIÓN DE CUENTAS - 18/04/2024**

Nº	Apellidos	Nombres	Nº DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
16	DEGOLLAR CANCHUMANYA	NELLY ESTELA	08859088	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB ADULTO MAYOR "CORAZÓN CONTENTO"	
17	FERNANDEZ CASIMIRO	VALERIANO LUIS	06986856	ORGANIZACIÓN SOCIAL JUNTA VECINAL DE LA PLAZA PROPORCIÓN	
18	GASPAR ZARATE	PATRICIA SOLEDAD	08869117	JUNTA VECINAL "UNIÓN, JUSTICIA Y PROSPERIDAD"	
19	HERNANDEZ ARTEAGA	VICTORIA	07825526	JUNTA VECINAL DEL PARQUE "LA ENRAMADA"	
20	JIMENEZ CAJUSOL	MERCEDES ROSA	08822117	CLUB DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA"	
21	LOZADA SACO	ALAN IVAN	08885809	ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA PROPIA DEL EMPLEADO PÚBLICO -VIEP	
22	MARCELO ROSAS	GLADYS DELFINA	06309867	JUNTA VECINAL "UNIDAD Y ACCIÓN"	
23	MARQUINA BENITES	AUGUSTA ADRIANA	08819908	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "GONZALES PRADA" SURQUILLO	
24	MUÑOZ RAMIREZ	CECIBELL EMILIA	08825477	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "LOS AÑOS MARAVILLOSOS"	
25	MUÑOZ TIPIANI	GUILLERMO	07867864	JUNTA DE VECINOS LA CALERA DE LA MERCED – SECTOR TELFÓNICO	
26	NARANJO FLORES	FLOR DE MARIA	08813280	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "MARÍA DE GUADALUPE"	
27	NARRO DE PONCE	MAGDALENA	08826402	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "LA AMISTAD DE CASAS HUERTAS"	
28	NEIRA LEIVA	HERNANDO RUBEN	08849948	LIGA DISTRITAL DE FUTBOL DE SURQUILLO	
29	NIETO ROMAN	MIGUEL ARTURO	06652407	JUNTA VECINAL DEL CONJUNTO HABITACIONAL "LA MERCED"	
30	PAJARES MANRIQUE	HERNAN EFRAIN	08878723	JUNTA VECINAL OSCAR WILDE	

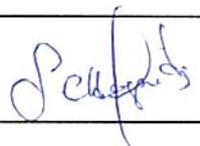
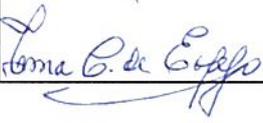
**ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES Y
RENDICIÓN DE CUENTAS - 18/04/2024**

N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
31	PARIONA ALEGRIA	AUGUSTO	08840282	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTO N°1 DE SURQUILLO	
32	PITOT MORALES DE TAPIA	ANA VICTORIA	08837187	CLUB DEL ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER"	
33	QUIROZ VELAZCO	ROSA GENOVEVA	08840933	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "RED DISTRITAL"	
34	REYES ATOCHE	MARIA SALOME	09137626	ASOCIACIÓN TALLER AMIGOS DIABÉTICOS HOSPITAL SUÁREZ ANGAMOS	
35	RIVERA LA PLATA	MARIA DEL ROSARIO	09154905	COMITÉ VECINAL DEL PARQUE BRITÁNICO	
36	RODRIGUEZ CUZCANO	NORA ELOISA	08823786	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SU PRESENCIA ACTIVA EN LA SOCIEDAD - "AMPAS"	
37	ROJAS CABRERA	SEGUNDO WILSON	45119277	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES CRUCERISTAS 24 DE NOVIEMBRE	
38	TITO VIDAURRE	FLOR DE MARIA	44878748	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA URB. POPULAR VILLA VICTORIA EL PORVENIR	
39	VILLALVA CHAPARRO	MOISES	07853230	JUNTA VECINAL SECTOR N° 4 LA CALERA DE LA MERCED	
40	WALQUI FERNANDEZ	CLEMENTE WISTON	08822740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SOLIDARIDAD"	
41	ZACARIAS RAMOS	MARCELA	08836731	COMITÉ DE PARQUE LAS TRES MARIAS	
42	ZVALETA FLORES	ANGELITA JOSEFA	08834405	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN"	
43	ZEGARRA DELGADO	VICTOR MANUEL	08860806	CLUB DEPORTIVO "COLINA"	

ANEXO N° 04

**Lista de asistencia al “Taller
de Identificación y
priorización de resultados”
del 23 de abril de 2024.**

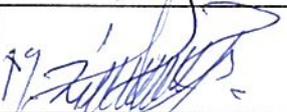
**TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y RESULTADOS
ESPERADOS - 23/04/2024**

N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
1	ABAD GRANDA	TOMASA	08849991	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO "JUNTOS HASTA EL FINAL"	
2	ALAYO ALI	CAROLINA ESPERANZA	08835191	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO MAYOR "CLUB FRATERNAL SURQUILLO"	
3	ALTEZ NAVARRO	LUZ ADELAIDA	08822494	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN POPULAR VILLA VICTORIA	
4	AMANZO ROSALES	MARITZA GRACIELA	08845499	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "CLUB PINO SILVESTRE"	
5	ANTONIO JIMENEZ	RENEE SOLEDAD	08837740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "EDAD DE ORO"	
6	ARNAO QUISPE	JORGE AMADOR	08861030	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR "REENCUENTRO"	
7	ARRIETA VARGAS	AUGUSTO	08865263	JUNTA VECINAL " LA AMISTAD"	
8	BUENDIA SORIA	LUCY MARINA	08818722	CLUB DE MADRES COMEDOR JUDITH DE LA MATA	
9	CALDERON LENGUA	CARMEN DELIA	21426365	JUNTA VECINAL HORACIO ZEVALLOS	
10	CANALES HUAMAN	ROSA JULIANA	08867732	OLLA COMUN VILLA VICTORIA POR ELLOS Y PARA ELLOS DEL DISTRITO DE SURQUILLO	
11	CAÑARI OSORIO	LEONOR PILAR	45332823	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES INFORMALES SIETE DE FEBRERO	
12	CASTILLO CASTILLO DE DIAZ	LUZ ANGELA	00415056	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SAN VICENTE DE PAÚL"	
13	CHIRINOS NUÑEZ	FREDDY NORBERTO	08862366	JUNTA VECINAL "AVANZANDO AL PROGRESO"	
14	CHUMPITAZ GUEVARA	LOURDES ELSA	08865644	CLUB DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSÉ"	
15	CORTABRAZO SORIANO	FELICITA IRMA	08849668	CLUB ADULTO MAYOR "JUAN PABLO II"	

**TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y RESULTADOS
ESPERADOS - 23/04/2024**

N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
16	DEGOLLAR CANCHUMANYA	NELLY ESTELA	08859088	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB ADULTO MAYOR "CORAZÓN CONTENTO"	
17	FERNANDEZ CASIMIRO	VALERIANO LUIS	06986856	ORGANIZACIÓN SOCIAL JUNTA VECINAL DE LA PLAZA PROPORCIÓN	
18	GASPAR ZARATE	PATRICIA SOLEDAD	08869117	JUNTA VECINAL "UNIÓN, JUSTICIA Y PROSPERIDAD"	
19	HERNANDEZ ARTEAGA	VICTORIA	07825526	JUNTA VECINAL DEL PARQUE "LA ENRAMADA"	
20	JIMENEZ CAJUSOL	MERCEDES ROSA	08822117	CLUB DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA"	
21	LOZADA SACO	ALAN IVAN	08885809	ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA PROPIA DEL EMPLEADO PÚBLICO -VIPEP	
22	MARCELO ROSAS	GLADYS DELFINA	06309867	JUNTA VECINAL "UNIDAD Y ACCIÓN"	
23	MARQUINA BENITES	AUGUSTA ADRIANA	08819908	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "GONZALES PRADA" SURQUILLO	
24	MUÑOZ RAMIREZ	CECIBELL EMILIA	08825477	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "LOS AÑOS MARAVILLOSOS"	
25	MUÑOZ TIPIANI	GUILLERMO	07867864	JUNTA DE VECINOS LA CALERA DE LA MERCED - SECTOR TELFÓNICO	
26	NARANJO FLORES	FLOR DE MARIA	08813280	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "MARÍA DE GUADALUPE"	
27	NARRO DE PONCE	MAGDALENA	08826402	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "LA AMISTAD DE CASAS HUERTAS"	
28	NEIRA LEIVA	HERNANDO RUBEN	08849948	LIGA DISTRITAL DE FUTBOL DE SURQUILLO	
29	NIETO ROMAN	MIGUEL ARTURO	06652407	JUNTA VECINAL DEL CONJUNTO HABITACIONAL "LA MERCED"	
30	PAJARES MANRIQUE	HERNAN EFRAIN	08878723	JUNTA VECINAL OSCAR WILDE	

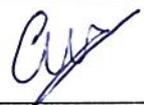
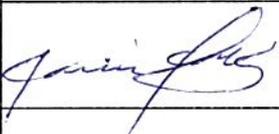
**TALLER DE IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y RESULTADOS
ESPERADOS - 23/04/2024**

N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
31	PARIONA ALEGRIA	AUGUSTO	08840282	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTO N°1 DE SURQUILLO	
32	PITOT MORALES DE TAPIA	ANA VICTORIA	08837187	CLUB DEL ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER"	
33	QUIROZ VELAZCO	ROSA GENOVEVA	08840933	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "RED DISTRITAL"	
34	REYES ATOCHE	MARIA SALOME	09137626	ASOCIACIÓN TALLER AMIGOS DIABÉTICOS HOSPITAL SUÁREZ ANGAMOS	
35	RIVERA LA PLATA	MARIA DEL ROSARIO	09154905	COMITÉ VECINAL DEL PARQUE BRITÁNICO	
36	RODRIGUEZ CUZCANO	NORA ELOISA	08823786	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SU PRESENCIA ACTIVA EN LA SOCIEDAD - "AMPAS"	
37	ROJAS CABRERA	SEGUNDO WILSON	45119277	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES CRUCERISTAS 24 DE NOVIEMBRE	
38	TITO VIDAURRE	FLOR DE MARIA	44878748	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA URB. POPULAR VILLA VICTORIA EL PORVENIR	
39	VILLALVA CHAPARRO	MOISES	07853230	JUNTA VECINAL SECTOR N° 4 LA CALERA DE LA MERCED	
40	WALQUI FERNANDEZ	CLEMENTE WISTON	08822740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SOLIDARIDAD"	
41	ZACARIAS RAMOS	MARCELA	08836731	COMITÉ DE PARQUE LAS TRES MARIAS	
42	ZAVALETA FLORES	ANGELITA JOSEFA	08834405	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN"	
43	ZEGARRA DELGADO	VICTOR MANUEL	08860806	CLUB DEPORTIVO "COLINA"	

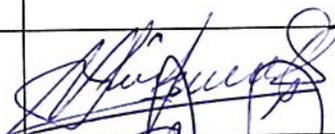
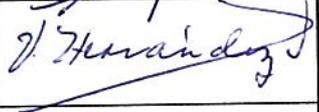
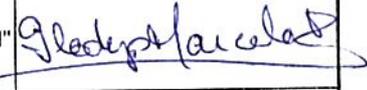
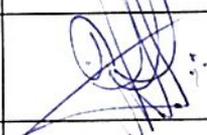
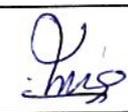
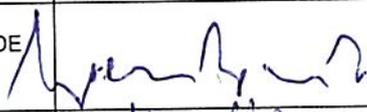
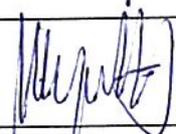
ANEXO N° 05

**Lista de asistencia al “Taller
de presentación de la cartera
de proyectos de la MDS” del
25 de abril de 2024**

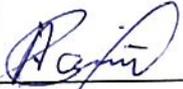
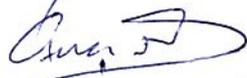
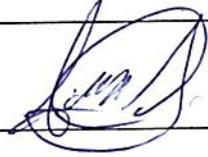
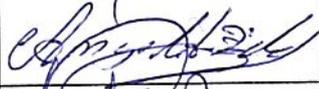
EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE LA MDS - 25/04/2024

N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
1	ABAD GRANDA	TOMASA	08849991	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO "JUNTOS HASTA EL FINAL"	
2	ALAYO ALI	CAROLINA ESPERANZA	08835191	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO MAYOR "CLUB FRATERNAL SURQUILLO"	
3	ALTEZ NAVARRO	LUZ ADELAIDA	08822494	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN POPULAR VILLA VICTORIA	
4	AMANZO ROSALES	MARITZA GRACIELA	08845499	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "CLUB PINO SILVESTRE"	
5	ANTONIO JIMENEZ	RENEE SOLEDAD	08837740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "EDAD DE ORO"	
6	ARNAO QUISPE	JORGE AMADOR	08861030	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR "REENCUENTRO"	
7	ARRIETA VARGAS	AUGUSTO	08865263	JUNTA VECINAL " LA AMISTAD"	
8	BUENDIA SORIA	LUCY MARINA	08818722	CLUB DE MADRES COMEDOR JUDITH DE LA MATA	
9	CALDERON LENGUA	CARMEN DELIA	21426365	JUNTA VECINAL HORACIO ZEVALLOS	
10	CANALES HUAMAN	ROSA JULIANA	08867732	OLLA COMUN VILLA VICTORIA POR ELLOS Y PARA ELLOS DEL DISTRITO DE SURQUILLO	
11	CAÑARI OSORIO	LEONOR PILAR	45332823	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES INFORMALES SIETE DE FEBRERO	
12	CASTILLO CASTILLO DE DIAZ	LUZ ANGELA	00415056	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SAN VICENTE DE PAÚL"	
13	CHIRINOS NUÑEZ	FREDDY NORBERTO	08862366	JUNTA VECINAL "AVANZANDO AL PROGRESO"	
14	CHUMPITAZ GUEVARA	LOURDES ELSA	08865644	CLUB DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSÉ"	
15	CORTABRAZO SORIANO	FELICITA IRMA	08849668	CLUB ADULTO MAYOR "JUAN PABLO II"	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE LA MDS - 25/04/2024

N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
16	DEGOLLAR CANCHUMANYA	NELLY ESTELA	08859088	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB ADULTO MAYOR "CORAZÓN CONTENTO"	
17	FERNANDEZ CASIMIRO	VALERIANO LUIS	06986856	ORGANIZACIÓN SOCIAL JUNTA VECINAL DE LA PLAZA PROPORCIÓN	
18	GASPAR ZARATE	PATRICIA SOLEDAD	08869117	JUNTA VECINAL "UNIÓN, JUSTICIA Y PROSPERIDAD"	
19	HERNANDEZ ARTEAGA	VICTORIA	07825526	JUNTA VECINAL DEL PARQUE "LA ENRAMADA"	
20	JIMENEZ CAJUSOL	MERCEDES ROSA	08822117	CLUB DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA"	
21	LOZADA SACO	ALAN IVAN	08885809	ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA PROPIA DEL EMPLEADO PÚBLICO -VIPEP	
22	MARCELO ROSAS	GLADYS DELFINA	06309867	JUNTA VECINAL "UNIDAD Y ACCIÓN"	
23	MARQUINA BENITES	AUGUSTA ADRIANA	08819908	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "GONZALES PRADA" SURQUILLO	
24	MUÑOZ RAMIREZ	CECIBELL EMILIA	08825477	CLUB DEL ADULTO MAYOR "LOS AÑOS MARAVILLOSOS"	
25	MUÑOZ TIPIANI	GUILLERMO	07867864	JUNTA DE VECINOS LA CALERA DE LA MERCED - SECTOR TELFÓNICO	
26	NARANJO FLORES	FLOR DE MARIA	08813280	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "MARÍA DE GUADALUPE"	
27	NARRO DE PONCE	MAGDALENA	08826402	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "LA AMISTAD DE CASAS HUERTAS"	
28	NEIRA LEIVA	HERNANDO RUBEN	08849948	LIGA DISTRITAL DE FUTBOL DE SURQUILLO	
29	NIETO ROMAN	MIGUEL ARTURO	06652407	JUNTA VECINAL DEL CONJUNTO HABITACIONAL "LA MERCED"	
30	PAJARES MANRIQUE	HERNAN EFRAIN	08878723	JUNTA VECINAL OSCAR WILDE	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS - PRESENTACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE LA MDS - 25/04/2024

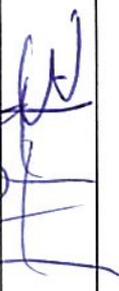
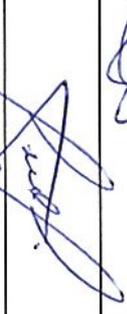
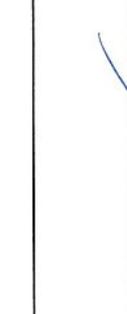
N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
31	PARIONA ALEGRIA	AUGUSTO	08840282	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTO N°1 DE SURQUILLO	
32	PITOT MORALES DE TAPIA	ANA VICTORIA	08837187	CLUB DEL ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER"	
33	QUIROZ VELAZCO	ROSA GENOVEVA	08840933	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "RED DISTRITAL"	
34	REYES ATOCHE	MARIA SALOME	09137626	ASOCIACIÓN TALLER AMIGOS DIABÉTICOS HOSPITAL SUÁREZ ANGAMOS	
35	RIVERA LA PLATA	MARIA DEL ROSARIO	09154905	COMITÉ VECINAL DEL PARQUE BRITÁNICO	
36	RODRIGUEZ CUZCANO	NORA ELOISA	08823786	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SU PRESENCIA ACTIVA EN LA SOCIEDAD - "AMPAS"	
37	ROJAS CABRERA	SEGUNDO WILSON	45119277	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES CRUCERISTAS 24 DE NOVIEMBRE	
38	TITO VIDAURRE	FLOR DE MARIA	44878748	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA URB. POPULAR VILLA VICTORIA EL PORVENIR	
39	VILLALVA CHAPARRO	MOISES	07853230	JUNTA VECINAL SECTOR N° 4 LA CALERA DE LA MERCED	
40	WALQUI FERNANDEZ	CLEMENTE WISTON	08822740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SOLIDARIDAD"	
41	ZACARIAS RAMOS	MARCELA	08836731	COMITÉ DE PARQUE LAS TRES MARIAS	
42	ZVALETA FLORES	ANGELITA JOSEFA	08834405	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN"	
43	ZEGARRA DELGADO	VICTOR MANUEL	08860806	CLUB DEPORTIVO "COLINA"	

ANEXO N° 06

**Lista de asistencia de la
Reunión de Equipo Técnico
del PP 2025**

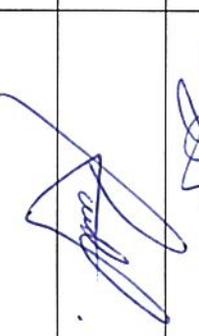
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2025 (14 DE MAYO DE 2024)

ITEM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO/ EDIL	FIRMA
1	41802301	Ayela Bryan Botsboth Yamil	MDS / PRESIDENTE EQUIPO TÉCNICO MIEMBRO / OPMTI	
2	08870709	SIMONE BORJA ROLANDO	SPV / SUBGERENTE	
3	10065223	Murcias Flores Juan	GOV / Gerente.	
4	07867864	Hernandez Tipiani, Gilber	Verano	
5	41456859	Peña Andricova Cesar D.	OGGED / MIEMBRO MDS	
6	40265483	Jorge Ricardo Simeon Valquez	GSC / U.F.I.	
7	10477828	Jorge Isaac Siles	Gerente.	
8				
9				
10				

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

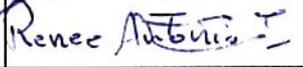
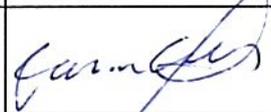
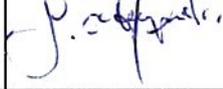
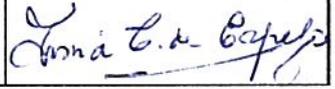
ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL PREPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2025 (15 DE MAYO DE 2024)

ITEM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO / EDIL	FIRMA
1	44802301	Anita Lujan Betshobhuly	JEFE DE OGER - NDS	
2	08870909	JIMENA BARRA ROBANDO	SUPERVISOR DE PU	
3	10065223	Cecilia Nuñez Flores	EDU / Gerente	
4	07867864	Pinos Tipivi, Guillave	Agente Participante	
5	41456859	Peta Anticava Cesar D.	Jefe de OGER - NDS	
6				
7				
8				
9				

ANEXO N° 07

Lista de asistencia al “Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección de Comité de Vigilancia” del 21 de mayo del 2024

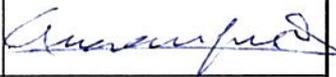
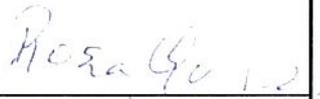
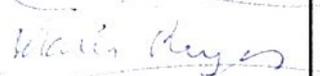
**TALLER DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
PP 2025 - 21/05/2024**

N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
1	ABAD GRANDA	TOMASA	08849991	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO "JUNTOS HASTA EL FINAL"	
2	ALAYO ALI	CAROLINA ESPERANZA	08835191	ASOCIACIÓN CIVIL DEL ADULTO MAYOR "CLUB FRATERNAL SURQUILLO"	
3	ALTEZ NAVARRO	LUZ ADELAIDA	08822494	ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN POPULAR VILLA VICTORIA	
4	AMANZO ROSALES	MARITZA GRACIELA	08845499	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "CLUB PINO SILVESTRE"	
5	ANTONIO JIMENEZ	RENEE SOLEDAD	08837740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "EDAD DE ORO"	
6	ARNAO QUISPE	JORGE AMADOR	08861030	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR "REENCUENTRO"	
7	ARRIETA VARGAS	AUGUSTO	08865263	JUNTA VECINAL " LA AMISTAD"	
8	BUENDIA SORIA	LUCY MARINA	08818722	CLUB DE MADRES COMEDOR JUDITH DE LA MATA	
9	CALDERON LENGUA	CARMEN DELIA	21426365	JUNTA VECINAL HORACIO ZEVALLOS	
10	CANALES HUAMAN	ROSA JULIANA	08867732	OLLA COMUN VILLA VICTORIA POR ELLOS Y PARA ELLOS DEL DISTRITO DE SURQUILLO	
11	CAÑARI OSORIO	LEONOR PILAR	45332823	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES INFORMALES SIETE DE FEBRERO	
12	CASTILLO CASTILLO DE DIAZ	LUZ ANGELA	00415056	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SAN VICENTE DE PAÚL"	
13	CHIRINOS NUÑEZ	FREDDY NORBERTO	08862366	JUNTA VECINAL "AVANZANDO AL PROGRESO"	
14	CHUMPITAZ GUEVARA	LOURDES ELSA	08865644	CLUB DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSÉ"	
15	CORTABRAZO SORIANO	FELICITA IRMA	08849668	CLUB ADULTO MAYOR "JUAN PABLO II"	

**TALLER DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
PP 2025 - 21/05/2024**

N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
16	DEGOLLAR CANCHUMANYA	NELLY ESTELA	08859088	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE CLUB ADULTO MAYOR "CORAZÓN CONTENTO"	
17	FERNANDEZ CASIMIRO	VALERIANO LUIS	06986856	ORGANIZACIÓN SOCIAL JUNTA VECINAL DE LA PLAZA PROPORCIÓN	
18	GASPAR ZARATE	PATRICIA SOLEDAD	08869117	JUNTA VECINAL "UNIÓN, JUSTICIA Y PROSPERIDAD"	
19	HERNANDEZ ARTEAGA	VICTORIA	07825526	JUNTA VECINAL DEL PARQUE "LA ENRAMADA"	
20	JIMENEZ CAJUSOL	MERCEDES ROSA	08822117	CLUB DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA"	
21	LOZADA SACO	ALAN IVAN	08885809	ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA PROPIA DEL EMPLEADO PÚBLICO -VIPEP	
22	MARCELO ROSAS	GLADYS DELFINA	06309867	JUNTA VECINAL "UNIDAD Y ACCIÓN"	
23	MARQUINA BENITES	AUGUSTA ADRIANA	08819908	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "GONZALES PRADA" SURQUILLO	
24	MUÑOZ RAMIREZ	CECIBELL EMILIA	08825477	CLUB DEL ADULTO MAYOR "LOS AÑOS MARAVILLOSOS"	
25	MUÑOZ TIPIANI	GUILLERMO	07867864	JUNTA DE VECINOS LA CALERA DE LA MERCED - SECTOR TELFÓNICO	
26	NARANJO FLORES	FLOR DE MARIA	08813280	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "MARÍA DE GUADALUPE"	
27	NARRO DE PONCE	MAGDALENA	08826402	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "LA AMISTAD DE CASAS HUERTAS"	
28	NEIRA LEIVA	HERNANDO RUBEN	08849948	LIGA DISTRITAL DE FUTBOL DE SURQUILLO	
29	NIETO ROMAN	MIGUEL ARTURO	06652407	JUNTA VECINAL DEL CONJUNTO HABITACIONAL "LA MERCED"	
30	PAJARES MANRIQUE	HERNAN EFRAIN	08878723	JUNTA VECINAL OSCAR WILDE	

TALLER DE FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
PP 2025 - 21/05/2024

N°	Apellidos	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN SOCIAL	FIRMA
31	PARIONA ALEGRIA	AUGUSTO	08840282	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTO N°1 DE SURQUILLO	
32	PITOT MORALES DE TAPIA	ANA VICTORIA	08837187	CLUB DEL ADULTO MAYOR "NUEVO AMANECER"	
33	QUIROZ VELAZCO	ROSA GENOVEVA	08840933	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "RED DISTRITAL"	
34	REYES ATOCHE	MARIA SALOME	09137626	ASOCIACIÓN TALLER AMIGOS DIABÉTICOS HOSPITAL SUÁREZ ANGAMOS	
35	RIVERA LA PLATA	MARIA DEL ROSARIO	09154905	COMITÉ VECINAL DEL PARQUE BRITÁNICO	
36	RODRIGUEZ CUZCANO	NORA ELOISA	08823786	ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR Y SU PRESENCIA ACTIVA EN LA SOCIEDAD - "AMPAS"	
37	ROJAS CABRERA	SEGUNDO WILSON	45119277	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES CRUCERISTAS 24 DE NOVIEMBRE	
38	TITO VIDAURRE	FLOR DE MARIA	44878748	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA URB. POPULAR VILLA VICTORIA EL PORVENIR	
39	VILLALVA CHAPARRO	MOISES	07853230	JUNTA VECINAL SECTOR N° 4 LA CALERA DE LA MERCED	
40	WALQUI FERNANDEZ	CLEMENTE WISTON	08822740	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "SOLIDARIDAD"	
41	ZACARIAS RAMOS	MARCELA	08836731	COMITÉ DE PARQUE LAS TRES MARIAS	
42	ZVALETA FLORES	ANGELITA JOSEFA	08834405	ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "VIRGEN INMACULADA CONCEPCIÓN"	
43	ZEGARRA DELGADO	VICTOR MANUEL	08860806	CLUB DEPORTIVO "COLINA"	

ANEXO N° 08

Acta de Acuerdos y

Compromisos del proceso de

Presupuesto Participativo

para el año 2025

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2025

En la Casa de la Juventud de la Municipalidad de Surquillo, situado en Av. República de Panamá N° 5300, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, siendo las 17:30 p.m. del día martes 21 de mayo de 2024, se reunieron el Lic. Félix Gonzalo Tumay Soto (Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto); la Arq. Juana Munares Flores (Gerente de Desarrollo Urbano); el Dr. Henry Paricahua Carcausto, (Gerente de Desarrollo Social) y el Dr. Rolando Raymond Jimenez Borra (Subgerente de Participación Vecinal); el Ing. Cesar Deyvi Peña Anticona (Jefe de la Oficina General de Gobierno Electrónico y Digital) y los agentes participantes del Presupuesto Participativo 2025 de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

I. APERTURA

El Lic. Félix Gonzalo Tumay Soto (Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto) hace uso de la palabra dando la bienvenida a la reunión del proceso del Presupuesto Participativo 2025 en representación de la Alcaldesa de la Municipalidad de Surquillo indicó que el martes 14 y miércoles 15 de mayo de 2024, se llevó a cabo la reunión para la Evaluación técnica y priorización de propuestas de inversión presentadas por los agentes participantes, manifestando que en esta tercera reunión corresponde presentar los resultados de la evaluación técnica de aquellos proyectos o ideas por los S/ 5,000,000.00 asignados en materia de inversión para la Municipalidad Distrital de Surquillo para el año 2025 (Aprobado con Decreto de Alcaldía N° 01-2024-MDS). Acto seguido, cedió la palabra al Ing. Jaime Arturo Bernardo Murillo quien explicó el detalle de la evaluación técnica.

II. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PROPUESTOS

Se expuso brevemente sobre los proyectos presentados, y se procede a detallar e indicar el número asignado para cada proyecto, tal como se muestra en el cuadro:

PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2025
PROPUESTAS DE IDEAS DE INVERSIÓN

N°	Nombre del agente participante	Nombre de la inversión	Monto estimado de la inversión	Puntaje
1	Guillermo Muñoz Tipiani	Riego Tecnificado en el Parque Reducto No. 5	S/ 250,000.00	28
2	Valeriano Luis Fernández Casimiro	Recuperación y remodelación del Parque La Enramada con visión a futuro	S/ 800,000.00	27
3	Guillermo Muñoz Tipiani	Reparación de veredas, martillos y rampas en la Urbanizaciones La Calera, Los Sauces, telefónicos, VIPEP en la localidad de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima (Código Único N° 2557383)	S/ 927,447.35	27
4	Miguel Arturo Nieto Román	Proyecto de Riego Tecnificado y alumbrado ornamental en el Parque Eduardo Orrego	S/ 300,000.00	27
5	Hernando Rubén Neira Leiva	Acondicionar las zonas técnicas de los campos de fútbol del Estadio de Surquillo	S/ 700,000.00	27
6	Flor de María Tito Vidaurre	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la Avenida Martín Luther King en Villa Victoria	S/ 400,686.00	26
7	CIAM N° 01 y CIAM N° 02	Adquisición de un omnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 50 pasajeros	S/ 800,000.00	25

N°	Nombre del agente participante	Nombre de la inversión	Monto estimado de la inversión	Puntaje
8	Gladys Delfina Marcelo Rosas	Reparación de pistas, veredas y bermas y mejoramiento de área verde de la calle El Carmen (Tramo: República de Panamá - Av. San Felipe) y Jr. San Agustín (Tramo: Jr. San Lorenzo - Av. San Felipe)	S/ 200,000.00	25
9	Patricia Soledad Gaspar Zárate	Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal desde Av. Paseo de la República con 1era cuadra de Jr. San Diego subiendo con Jr. Luis Varela y Orbegoso (espalda Mcdo 1) cuadra 1 hasta el cruce con Gonzales Prada	S/ 1,600,000.00	25
10	Patricia Soledad Gaspar Zárate	Mejoramiento de veredas y rampas de Jr. Leoncio Prado cuadras 4 y 5	S/ 375,000.00	25
11	Freddy Norberto Chirinos Núñez	Adquisición de cámaras de vigilancia de vigilancia y mejora alumbrado público	S/ 40,000.00	21
TOTAL S/			S/ 6,393,133.35	

Se hizo la invitación para estrechar las coordinaciones entre las unidades formuladoras y ejecutoras, con la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a fin de que los agentes participantes vigilen que sus proyectos tengan viabilidad. Finalmente, el Jefe (e) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto expresó que en el mejoramiento continuo está el desarrollo, que se debe establecer vínculos entre los vecinos y los funcionarios; se siente complacido porque las ideas que han sido presentadas beneficiarán integralmente al distrito de Surquillo.

III. PROYECTOS GANADORES

Se dio a conocer los puntajes obtenidos según votación de los agentes participantes de las once (11) propuestas de inversión evaluadas por el equipo técnico del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal 2025.

N°	Nombre de la inversión	Monto estimado de la inversión	Puntaje	Votos
1	Riego Tecnificado en el Parque Reducto No. 5	S/ 250,000.00	28	00
2	Recuperación y remodelación del Parque La Enramada con visión a futuro	S/ 800,000.00	27	02
3	Reparación de veredas, martillos y rampas en la Urbanizaciones La Calera, Los Sauces, telefónicos, VIPEP en la localidad de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima (Código Único N° 2557383)	S/ 927,447.35	27	02
4	Proyecto de Riego Tecnificado y alumbrado ornamental en el Parque Eduardo Orrego	S/ 300,000.00	27	02
5	Acondicionar las zonas técnicas de los campos de fútbol del Estadio de Surquillo	S/ 700,000.00	27	00
6	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la Avenida Martín Luther King en Villa Victoria	S/ 400,686.00	26	03
7	Adquisición de un omnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 50 pasajeros	S/ 800,000.00	25	18
8	Reparación de pistas, veredas y bermas y mejoramiento de área verde de la calle El Carmen (Tramo: República de Panamá - Av. San Felipe) y Jr. San Agustín (Tramo: Jr. San Lorenzo - Av. San Felipe)	S/ 200,000.00	25	01
9	Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal desde Av. Paseo de la	S/ 1,600,000.00	25	02

N°	Nombre de la inversión	Monto estimado de la inversión	Puntaje	Votos
	República con 1era cuadra de Jr. San Diego subiendo con Jr. Luis Varela y Orbegoso (espalda Mcdo 1) cuadra 1 hasta el cruce con Gonzales Prada			
10	Mejoramiento de veredas y rampas de Jr. Leoncio Prado cuadras 4 y 5	S/ 375,000.00	25	00
11	Adquisición de cámaras de vigilancia de vigilancia y mejora alumbrado público	S/ 40,000.00	21	00

Asimismo, se procedió con la aprobación de las inversiones propuestas en el siguiente orden, según votación obtenida:

PROYECTOS PRIORIZADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

N°	Nombre de la inversión	Monto estimado de la inversión	Puntaje	Votos
1	Adquisición de un omnibus exclusivo para el adulto mayor, que cuenta con 50 pasajeros	S/ 800,000.00	25	18
2	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la Avenida Martín Luther King en Villa Victoria	S/ 400,686.00	26	03
3	Recuperación y remodelación del Parque La Enramada con visión a futuro	S/ 800,000.00	27	02
4	Reparación de veredas, martillos y rampas en la Urbanizaciones La Calera, Los Sauces, telefónicos, VIPEP en la localidad de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima (Código Único N° 2557383)	S/ 927,447.35	27	02
5	Proyecto de Riego Tecnificado y alumbrado ornamental en el Parque Eduardo Orrego	S/ 300,000.00	27	02
6	Mejoramiento de transitabilidad vehicular y peatonal desde Av. Paseo de la República con 1era cuadra de Jr. San Diego subiendo con Jr. Luis Varela y Orbegoso (espalda Mcdo 1) cuadra 1 hasta el cruce con Gonzales Prada	S/ 1,600,000.00	25	02
7	Reparación de pistas, veredas y bermas y mejoramiento de área verde de la calle El Carmen (Tramo: República de Panamá - Av. San Felipe) y Jr. San Agustín (Tramo: Jr. San Lorenzo - Av. San Felipe)	S/ 171,866.65	25	01
	TOTAL S/	S/ 5,000,000.00		

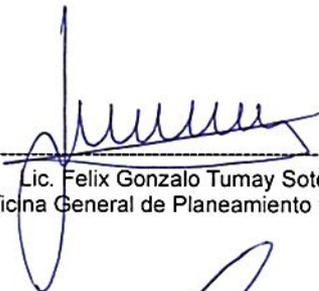
Acto seguido se realizó la elección de los integrantes del Comité de Vigilancia, quien velará por el cumplimiento de los proyectos aprobados, resultado elegidos los siguientes agentes participantes:

- María del Rosario Rivera La Plata (COMITÉ VECINAL DEL PARQUE BRITÁNICO)
- Flor de María Tito Vidaurre (ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA URB. POPULAR VILLA VICTORIA EL PORVENIR)
- Rosa Genoveva Quiroz Velazco (ORGANIZACIÓN DEL ADULTO MAYOR "RED DISTRITAL")
- Miguel Arturo Nieto Román (JUNTA VECINAL DEL CONJUNTO HABITACIONAL "LA MERCED")

Cabe precisar que, durante el último taller (Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos PP 2025) realizado el día martes 21 de mayo del presente año fiscal, se ha escuchado las dudas e inquietudes de los agentes participantes sobre los resultados obtenidos del equipo técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultado para el Año Fiscal 2025 y se ha procedido a absolver y detallar el motivo por el cual algunas propuestas de inversión no fueron consideradas por el equipo técnico. Asimismo, cabe precisar que el presente proceso se llevó a cabo de manera transparente ante, durante y post en relación a este taller de cierre del PP 2025.

Siendo las 19:30 horas del mismo día, se levantó la sesión del último Taller del Presupuesto Participativo Basado en Resultado para el Año Fiscal 2025 del distrito de Surquillo y se procedió a la firma del Acta por los Agentes Participantes y los funcionarios presentes, en señal de conformidad con las propuestas de ideas de inversión antes señaladas.

Surquillo, 21 de mayo de 2024



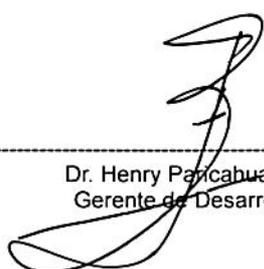
Lic. Felix Gonzalo Tumay Soto
Jefe (e) Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Arq. Juana Munares Flores
Gerente de Desarrollo Urbano



Ing. Cesar Deyvi Peña Anticona
Jefe Oficina General de Gobierno Electrónico y Digital



Dr. Henry Paricahua Carcausto
Gerente de Desarrollo Social



Dr. Rolando Raymond Jimenez Borra
Subgerente de Participación Vecinal

ELECCIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS PP 2025

PROYECTOS	VOTOS	TOTAL
1		0
2		2
3		2
4		2
5		0
6		3
7	/ / /	18
8		1
9		2
10		0
11		0



ELECCIÓN DE MIEMBROS PARA EL COMITÉ DE VIGILANCIA

N°	CANDIDATO	VOTOS	TOTAL
1	MADIA DEL ROSARIO RIVERA LA PLATA	III	5
2	VICTORIA HERNANDEZ ARTEAGA	III	3
3	FLOR DE MADIA TITO UDAUARE	III	5
4	HERNAN EFRAIN PAJARES MAURIQUE		0
5	ROSA GENOVEVA QUIROZ VELASCO	III IIII	12
6	MIGUEL ARTURO NIETO ROMAN	IIII	4
7	CAROLINA ESPERANZA ALAYO ALU	IIII	4
8			
9			
10			



- | | |
|--|----------------------|
| 1. Rosa Quiroz V. - - - - - | Rosa Quiroz |
| 2. Maria Reyes A. - - - - - | Maria Reyes |
| 3. Ana Pineda Morales | Ana Pineda |
| 4. Carlos H. Rosales F. M. | Carlos H. Rosales |
| 5. Caroline Alayo Ali | Caroline |
| 6. FLOL NARANJO FLORES | Flores |
| 7. Tomasa Abad | Tomasa |
| 8. IRMA CURTABRIZO S. - - - - - | Irma C. de Echeverri |
| 9. Lucinda Chumpey E. - - - - - | Lucinda Chumpey |
| 10. Cecilia María Fernández | Cecilia |
| 11. Haydelaia Chorro de Ponce | Haydelaia |
| 12. Renee S. Antonio | Renee |
| 13. Cecibel Muñoz Román | Cecibel Muñoz |
| 14. MIGUEL NIETO ROMÁN | Miguel Nieto |
| 15. - MAÍSES VILLALBA CHAPARRO | Maíses Villalba |
| 16. AUGUSTO ARRIETA VARGAS | Augusto Arrieta |
| 17. - FREDDY CIBREROS NUÑEZ | Freddy Cibreros |
| 18. - CARMEN CALDERÓN JENQUA | Carmen Calderón |
| 19. Patricia Soledad Caspar Varate | Patricia Soledad |
| 20. Guillermo Muñoz Tipiani | Guillermo Muñoz |
| 21. Flor de noua Lito Valcarlos | Flor de noua |
| 22. - ROSA CANALES HUAMÁN <u>Canales</u> | Rosa Canales |
| 23. Gladys Marcela ROSIS | Gladys Marcela |
| 24. - Wilson ROJAS Cabero | Wilson Rojas |
| 25. VICTORIA HERNANDEZ A | V. Hernandez |
| 26. VALERIANO LUIS FERNANDEZ CASANOVA | Valeriano |

27. ALAN IVAN LOZADA SICO

28. - HORRAN PASTORS MORALES

29. - Mariantza Amayo Rosales

30. - Luz Angela Castillo de Diaz

31. - Marcela Zacarias Ramos

32. - Maria Del Rosario Rivera La Plata
Pte. "Comite' Vecinal Parque Britanico"
La Calera de Monterrico - Surquillo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] - 09154905

ANEXO N° 09

**Listado de Proyectos de
inversión priorizados durante
el Proceso de Presupuesto
Participativo para el año fiscal
2025**



- [Opciones]
- Operaciones
 - Usuario Responsable
 - Agenda del Proceso
 - Agente Participante
 - Equipo Técnico
 - Comite de Vigilancia
 - Visión de Desarrollo y Misión
 - Objetivos del PDC
 - Proyectos Priorizados
 - Proyectos
 - Estudios Preinversión**
 - Generar Datos de Entrega
 - Consultas Agregadas
 - Seguridad
 - Cambio de Clave

INICIO **PROYECTO** x **PREINVERSION** x

PROYECTOS

Criterios de Búsqueda
 Todos Buscar

Reporte Excel

Proyectos Autorizados
 Proyectos en Formulación
 Linea naranja: Indica que Faltan Completar Detalle del Proyecto

Proyecto	SNIP	Descripcion Proyecto	1 2 3	Costo Actual A	Monto Acumulado B+C	Saldo A - (B + C)	Monto x Rubro
2557383	2557383	REPARACION DE VEREDA; EN EL(LA), MARTILLOS Y RAMPAS EN LAS URBANIZACIONES LA CALERA, EL SAUCE, TELEFONIA	1	927 447	0	927 447	927 447

Monto Acumulado
 B : Ejecución al 2023 C : PIM 2024

Situación : Estado Proyecto :



- [Opciones]
- Operaciones
 - Usuario Responsable
 - Agenda del Proceso
 - Agente Participante
 - Equipo Técnico
 - Comite de Vigilancia
 - Visión de Desarrollo y Misión
 - Objetivos del PDC
 - Proyectos Priorizados
 - Proyectos
 - Estudios Preinversión
 - Generar Datos de Entrega
 - Consultas Agregadas
 - Seguridad
 - Cambio de Clave

INICIO PROYECTO x PREINVERSION x

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

Criterios de Búsqueda

Todos

Buscar

Reporte Excel

Descripción Proyecto	1 2 3	Línea de Proyecto	Tipo de Intervención	Costo Referencial	Monto x Rubro
ADQUISICIÓN DE UN OMNIBUS EXCLUSIVO PARA EL ADULTO MAYOR, QUE CUENTA CON 50 PASAJEROS	1	Disrital Urbano	VIAL	800 000	800 000
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA MARTÍN LUTHER KING EN VILLA VICTORIA	2	Disrital Urbano	VIAL	400 686	400 686
RECUPERACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE LA ENRAMADA CON VISIÓN A FUTURO	3	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE	800 000	800 000
PROYECTO DE RIEGO TECNIFICADO Y ALUMBRADO ORNAMENTAL EN EL PARQUE EDUARDO ORREGO	4	Disrital Urbano	MEDIO AMBIENTE	300 000	300 000
MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DESDE AV. PASEO DE LA REPÚBLICA CON 1ERA CUADRA DE JR. S.	5	Disrital Urbano	VIAL	1 600 000	1 600 000
REPARACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS Y MEJORAMIENTO DE ÁREA VERDE DE LA CALLE EL CARMEN (TRAMO: REPÚBLICA	6	Disrital Urbano	VIAL	171 867	171 867

Intervención :

Objetivo :

ANEXO N° 10

**Ficha registro del aplicativo
informático de los Proyectos
priorizados en el proceso de
Presupuesto Participativo
para el año fiscal 2025**

Fecha : 13/08/2024

Hora : 12.06.16 PM

PROYECTOS

PAGINA 1

DEPARTAMENTO : 15. LIMA

PROVINCIA : 01. LIMA

PLIEGO : 41. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIOR	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
1	2557383	2557383	REPARACION DE VEREDA; EN EL(LA), MARTILLOS Y RAMPAS EN LAS URBANIZACIONES LA CALERA, EL SAUCE, TELEFONICOS, VIPEP EN LA LOCALIDAD SURQUILLO, DISTRITO DE SURQUILLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1	27	1. EN EJECUCIÓN	927 447					927 447

Fecha : 13/08/2024

Hora : 12.06.42 PM

ESTUDIOS DE PREINVERSION

PAGINA 1

DEPARTAMENTO : 15. LIMA

PROVINCIA : 01. LIMA

PLIEGO : 41. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

CODIGO	PROYECTO	SNIP	DESCRIPCION PROYECTO	PRIOR	PUNTAJE	SITUACION	MONTO PROYECTO	EJECUCION ANTERIOR	MARCO ACTUAL	MARCO FORMULACION	MONTO REFERENCIAL	TOTAL POR RUBROS
2	2001621		ADQUISICIÓN DE UN OMNIBUS EXCLUSIVO PARA EL ADULTO MAYOR, QUE CUENTA CON 50 PASAJEROS	1	25	. SIN DESCRIPCION					800 000	800 000
3	2001621		MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA MARTÍN LUTHER KING EN VILLA VICTORIA	2	26	. SIN DESCRIPCION					400 686	400 686
4	2001621		RECUPERACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE LA ENRAMADA CON VISIÓN A FUTURO	3	27	. SIN DESCRIPCION					800 000	800 000
5	2001621		PROYECTO DE RIEGO TECNIFICADO Y ALUMBRADO ORNAMENTAL EN EL PARQUE EDUARDO ORREGO	4	27	. SIN DESCRIPCION					300 000	300 000
6	2001621		MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DESDE AV. PASEO DE LA REPÚBLICA CON 1ERA CUADRA DE JR. SAN DIEGO SUBIENDO CON JR. LUIS VARELA Y ORBEGOSO (ESPALDA MCDO 1) CUADRA 1 HASTA EL CRUCE CON GONZALES PRADA	5	25	. SIN DESCRIPCION					1 600 000	1 600 000
7	2001621		REPARACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y BERMAS Y MEJORAMIENTO DE ÁREA VERDE DE LA CALLE EL CARMEN (TRAMO: REPÚBLICA DE PANAMÁ - AV. SAN FELIPE) Y JR. SAN AGUSTÍN (TRAMO: JR. SAN LORENZO - AV. SAN FELIPE)	6	25	. SIN DESCRIPCION					171 867	171 867